



**FÉNIX DIRECTO COMPAÑÍA DE  
SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**

Informe especial de revisión del informe sobre  
la situación financiera y de solvencia correspondiente  
al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018



## INFORME ESPECIAL DE REVISIÓN INDEPENDIENTE

A los administradores de **Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.**:

### Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de **Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.** al 31 de diciembre de 2018, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

### Responsabilidad de los administradores de Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

Los administradores de **Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.** son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

## Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., correspondiente al 31 de diciembre de 2018, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: Félix Javier Sáez de Jáuregui Sanz quien ha revisado los aspectos de índole actuarial, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Revisor profesional: Begoña Garea Cazorla, quien ha revisado todos los aspectos de índole financiero contable.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

## Conclusión

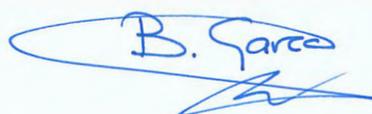
En nuestra opinión los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Fénix Directo Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Félix Javier Sáez de Jáuregui Sanz

17 de abril de 2019



Begoña Garea Cazorla





Revisor principal cuando sea persona jurídica		
Denominación de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Domicilio social de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Núm. ROAC o núm. del Registro de Sociedades Profesionales de Actuarios (o NIF)
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	Torre PwC. Paseo de la Castellana, 259 B - 28046 Madrid	ROAC S0242 CIF B-79031290
Nombre, apellidos y firma del auditor o actuario responsable	Domicilio profesional	Núm. ROAC o núm. del colegiado (o NIF)
Félix Javier Sáez de Jáuregui Sanz	Torre PwC. Paseo de la Castellana, 259 B - 28046 Madrid	Nº Colegiado 2308 NIF 50099762N

Revisor profesional cuando sea persona jurídica		
Denominación de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Domicilio social de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Núm. ROAC o núm. del Registro de Sociedades Profesionales de Actuarios (o NIF)
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	Torre PwC. Paseo de la Castellana, 259 B - 28046 Madrid	ROAC S0242 CIF B-79031290
Nombre, apellidos y firma del auditor o actuario responsable	Domicilio profesional	Núm. ROAC o núm. del colegiado (o NIF)
Begoña Garea Cazorla	Avda. Diagonal, 640 - 08017 Barcelona	ROAC 22392 NIF 47715034Q

**FÉNIX DIRECTO**

Fénix Directo

# Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia

Diciembre 2018

✓

La preparación de este documento se ha basado en los Actos Delegados emitidos por EIOPA el 10 de octubre de 2014 (en concreto, la de Suministro Informe sobre la situación financiera y de solvencia: estructura y contenido).

La información que se incluye en este documento presentado por FÉNIX DIRECTO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante, Fénix Directo o la Sociedad) presenta un nivel de detalle suficiente, con el objetivo de permitir una evaluación inicial de la actividad, del sistema de gobierno, de la gestión de capital, de la valoración realizada a efectos de Solvencia II y de la política de información. Este documento, que complementa el suministro de información cuantitativa realizado, pretende, entre otros objetivos, facilitar el entendimiento de dicha información cuantitativa al público.

# Índice

Resumen Ejecutivo .....	1
<b>A. Actividad y Resultado .....</b>	<b>2</b>
<b>1. Actividad.....</b>	<b>2</b>
1.1. Información adicional .....	2
<b>2. Resultado técnico.....</b>	<b>2</b>
<b>3. Rendimiento de las Inversiones.....</b>	<b>5</b>
3.1. Pérdidas y ganancias reconocidas directamente en el patrimonio neto.....	6
3.2. Información sobre cualquier inversión en titulizaciones .....	6
<b>4. Resultados de otras Actividades .....</b>	<b>6</b>
<b>5. Situación de Solvencia.....</b>	<b>7</b>
<b>6. Otra información.....</b>	<b>7</b>
<b>B. Sistema de gobernanza .....</b>	<b>8</b>
<b>1. Información general sobre el sistema de gobernanza .....</b>	<b>8</b>
1.1. Principios y funciones del Consejo de Administración y de los Comités.....	8
1.2. Las funciones fundamentales.....	10
1.3. Políticas y prácticas remuneración.....	11
1.3.1. Remuneración Alta Dirección.....	12
1.3.2. Operaciones significativas de personas que ejercen influencia.....	12
<b>2. Exigencias de aptitud y honorabilidad .....</b>	<b>12</b>
2.1. Requerimientos de Aptitud .....	13
2.2. Requerimientos de Honorabilidad.....	14
2.3. Evaluación periódica .....	14
<b>3. Sistema de gestión de riesgo incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia.....</b>	<b>15</b>
<b>3.1 Descripción del Sistema de Gestión de Riesgos.....</b>	<b>15</b>
<b>3.2 Implementación e integración del Sistema de Gestión de Riesgos en la estructura organizativa y los procesos de toma de decisiones .....</b>	<b>17</b>
<b>3.3 Evaluación de la Solvencia .....</b>	<b>17</b>
3.3.1 Proceso ORSA.....	18
3.3.2 Relación entre la Estrategia de Riesgos, Apetito al Riesgo y el ORSA.....	18
3.3.3 Determinación de las necesidades globales de capital.....	18
<b>4. Sistema de control interno .....</b>	<b>18</b>
4.1. Descripción del Sistema de Control Interno.....	18
4.2. Función de Cumplimiento.....	20
<b>5. Función de auditoría interna .....</b>	<b>20</b>
<b>6. Función actuarial.....</b>	<b>21</b>
<b>7. Externalización .....</b>	<b>22</b>
7.1 Funciones externalizadas.....	22
<b>8. Otra información.....</b>	<b>22</b>

<b>C. Perfil de riesgo.....</b>	<b>23</b>
Riesgo de Suscripción.....	23
Riesgo de Mercado.....	23
Riesgo de Crédito.....	24
Riesgo de Liquidez.....	24
Riesgo Operacional.....	24
1. Procesos de mitigación de riesgos.....	24
2. Análisis de sensibilidad e impacto en solvencia.....	25
3. Principio de prudencia en los instrumentos financieros .....	25
4. Otros riesgos materiales .....	26
4.1 Riesgo estratégico.....	26
4.2 Riesgo reputacional.....	26
4.3 Concentración del Riesgo .....	26
<b>D. Valoración a efectos de Solvencia II.....</b>	<b>27</b>
1. Valoración de Activos .....	27
1.1. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición .....	28
1.2. Inmovilizado intangible .....	28
1.3. Activos por impuesto diferido.....	28
1.4. Inmovilizado material para uso propio.....	28
1.5. Inversiones .....	28
1.6. Importes recuperables del reaseguro.....	29
1.7. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro .....	29
2. Valoración de provisiones técnicas.....	30
2.1. Descripción de las bases, métodos e hipótesis a efectos de solvencia .....	31
2.2. Nivel de incertidumbre asociado.....	31
2.3. Diferencia entre la valoración de solvencia y los estados financieros.....	32
2.4. Importes recuperables del reaseguro y Sociedades con cometido especial	33
2.5. Cambios significativos en la hipótesis del periodo anterior .....	33
3. Valoración de otros elementos del Pasivo .....	34
3.1. Pasivo contingente.....	35
3.2. Pasivos por impuesto diferido.....	35
3.3. Deudas por operaciones de reaseguro .....	35
4. Otra información significativa.....	36
4.1. Resultados de evaluar el ajuste por volatilidad.....	36
<b>E. Gestión de capital .....</b>	<b>37</b>
1. Fondos Propios.....	37
1.1. Principios generales.....	37
1.2. Estructura, cuantía y calidad de los Fondos Propios .....	37
1.3. Patrimonio Neto vs exceso de Activo sobre Pasivo .....	38

2.	<b>Capital Requerido</b> .....	39
1.1.	Detalle de SCR y MCR.....	39
1.1.1.	SCR.....	39
2.1.2	MCR.....	39
<b>F. Anexos 40</b>		
1.	QRT S.02.01.02 – Balance Solvencia II.....	40
2.	QRT S.05.01.02 - Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio 42	
3.	QRT S.05.02.01 - Primas, siniestralidad y gastos, por países.....	45
4.	QRT S.12.01.02 - Provisiones técnicas para vida y enfermedad SLT .....	46
5.	QRT S.17.01.02 – Provisiones técnicas para no vida .....	48
6.	QRT S.19.01.21 – Siniestros en seguros de no vida.....	51
7.	QRT S.22.01.21 - Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias.....	53
8.	QRT S.23.01.01 - Fondos propios.....	54
9.	QRT S.25.01.21 – Capital de solvencia obligatorio.....	57
10.	QRT 28.01.01 – Capital mínimo obligatorio – Actividad de seguro o reaseguro solo de vida o solo de no vida.....	58

## Listado de Tablas

Tabla 1.	Resultados globales.....	2
Tabla 2.	Primas y resultado neto por línea de negocio.....	3
Tabla 3.	Asignación de Activos .....	5
Tabla 4.	Desarrollo de los Resultados de Inversión .....	5
Tabla 5.	Composición de otros ingresos reconocidos directamente en el patrimonio neto .....	6
Tabla 6.	Situación de solvencia.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 7.	Contribución de los riesgos al perfil de riesgo.....	23
Tabla 8.	Capital de solvencia obligatorio de suscripción No Vida.....	24
Tabla 9.	Impacto de los escenarios aplicados.....	25
Tabla 10.	Valor de los Activos.....	27
Tabla 11.	Provisiones técnicas brutas de No Vida.....	30
Tabla 12.	Provisiones técnicas netas desagregadas por LoB.....	30
Tabla 13.	Diferencia provisiones técnicas brutas.....	32
Tabla 14.	Diferencia de los Recuperables del Reaseguro.....	33
Tabla 15.	Diferencias de valor de otros elementos del pasivo .....	34
Tabla 16.	Impacto de la aplicación del ajuste por volatilidad .....	36
Tabla 17.	Fondos propios de solvencia y calidad de los mismos .....	37
Tabla 18.	Reconciliación Patrimonio en los EEFF y exceso Activo y Pasivo en Solvencia II....	38
Tabla 19.	Desglose del SCR por módulos de riesgo.....	39

## Listado de Gráficos

Gráfico 1.	Estructura de Gobierno .....	9
Gráfico 2.	Estructura de reporte de las funciones fundamentales.....	11

## Resumen Ejecutivo

Fénix Directo, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante Fénix Directo o la Sociedad), está sujeta desde el 1 de enero de 2016 al marco regulatorio derivado de la implementación a nivel europeo de la Directiva de Solvencia II.

Fénix Directo calcula el capital de solvencia obligatorio utilizando la fórmula estándar según determina la normativa vigente establecida por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSyFP) y la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones (EIOPA).

El ratio de solvencia de la Sociedad, a Diciembre de 2018, se sitúa en 117,27% con un exceso de fondos propios sobre el capital de solvencia obligatorio de 3.843 miles de euros. La totalidad de dichos fondos propios son de máxima calidad (tier I).

Asimismo, como complemento del cálculo de solvencia, la Sociedad realiza diferentes análisis de estrés con el objetivo de poder evaluar su posición de solvencia ante la ocurrencia de determinados escenarios desfavorables. En todos los escenarios analizados la Sociedad mantiene un ratio solvencia suficiente.

Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son el riesgo de suscripción no vida (80%) y el riesgo de mercado (26%).

El Sistema de Gestión de Riesgos de la Sociedad tiene implementado un proceso para la autoevaluación de sus riesgos. La conclusión de dicha autoevaluación, es que la Sociedad no está expuesta a ningún riesgo significativo que no esté incluido dentro del capital de solvencia obligatorio.

En relación con el Sistema de Gobierno, la Sociedad cuenta con un Sistema de Gobierno y de Gestión de Riesgos que garantiza la gestión sana y prudente de la actividad, para asegurar la continuidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Sociedad.

En conclusión, la evaluación global de los riesgos asumidos por la Sociedad y el marco de gobernanza existente, conllevan a que la Compañía considere que cumple, y tiene la capacidad de cumplir, con los requerimientos de Solvencia II de forma efectiva y continuada.

## A. Actividad y Resultado

### 1. Actividad

FÉNIX DIRECTO, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante Fénix Directo o la Sociedad) fue constituida como sociedad anónima, acogándose a la legislación española aplicable a las Sociedades de seguros. El domicilio social se ubica en Calle Ramírez Arellano, 35, Madrid.

Su actividad principal consiste en la contratación de seguros y reaseguros de riesgos en los principales ramos del sector de seguros distintos del de vida, desarrollando principalmente su actividad en el ramo de automóviles.

Fénix Directo, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A. pertenece al grupo Allianz, cuya sociedad dominante extranjera, Allianz S.E., se encuentra domiciliada en Koeniginstrasse 28, 80802 Múnich (Alemania).

El capital de la Sociedad está suscrito principalmente por Allianz Seguros, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A.

#### 1.1. Información adicional

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., es la empresa auditora de las Cuentas Anuales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018. El domicilio fiscal de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. se encuentra en Paseo de la Castellana, 259 B, Madrid.

A 31 de diciembre de 2017 la empresa auditora de las Cuentas Anuales de la Sociedad fue KPMG, S.L., con domicilio fiscal en Plaça Europa 41-43, L'Hospitalet de Llobregat – Barcelona.

Fénix Directo mantiene una estrecha y continua comunicación con la Dirección General de Fondos y Pensiones a través de su sede en Paseo de la Castellana 44 28046, Madrid (España).

### 2. Resultado técnico

El resultado técnico del negocio de No Vida arroja pérdidas por importe de 12.960 miles de euros (6.070 miles de euros en 2017). La siguiente tabla muestra el resultado técnico de No Vida del ejercicio 2018 comparativo con el obtenido en el ejercicio anterior.

Tabla 1. Resultados globales

Concepto	2018	2017
Resultado técnico	(12.960)	(6.070)

Datos en miles de €

A cierre del ejercicio 2018, el volumen de primas emitidas por la Sociedad alcanza los 69.823 miles de euros, de los cuales 69.773 miles de euros corresponden al negocio de automóviles y 50 miles de euros al de multirriesgo hogar.

A lo largo de este ejercicio la Sociedad ha ido adaptándose a las circunstancias del mercado, continuando con su política de rigurosa política de selección de riesgos y aplicación de estrictos criterios técnicos. Otro pilar fundamental ha sido la dinámica de buscar en todo momento un mix de productos lo más adaptado posible a las circunstancias actuales. La consecución de estos objetivos en un mercado como el actual ha implicado una ligera reducción del volumen de negocio, que resulta poco significativa, especialmente si se compara con la que otras Sociedades de características similares han venido experimentando.

La siguiente tabla muestra las primas devengadas y el resultado técnico por Línea de Negocio de los ejercicios 2018 y 2017:

Tabla 2. Primas y resultado neto por línea de negocio

2018

	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Reaseguro de no vida	Total
<b>Primas devengadas</b>					
Importe bruto — Seguro directo	44.995	24.779	50	-	69.823
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	-	-	-	-	-
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	-	-	-	-	-
Cuota de los reaseguradores	13.063	4.745	43	-	17.851
Importe neto	31.932	20.033	7	-	51.972
<b>Primas imputadas</b>					
Importe bruto — Seguro directo	44.806	25.503	53	-	70.362
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	-	-	-	-	-
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	-	-	-	-	-
Cuota de los reaseguradores	12.156	5.616	50	-	17.822
Importe neto	32.650	19.887	2	-	52.540
<b>Siniestralidad</b>					
Importe bruto — Seguro directo	(50.622)	(22.127)	(21)	-	(72.769)
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	-	-	-	-	-
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	-	-	-	-	-
Cuota de los reaseguradores	(15.109)	(4.929)	(20)	-	(20.057)
Importe neto	(35.513)	(17.198)	(1)	-	(52.712)
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Importe bruto — Seguro directo	-	-	-	-	-
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	-	-	-	-	-
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	-	-	-	-	-
Cuota de los reaseguradores	-	-	-	-	-
Importe neto	-	-	-	-	-
Gastos incurridos	9.092	5.421	1	-	14.515
Otros gastos	-	-	-	-	-
<b>Total gastos</b>					<b>14.515</b>

Datos en miles de €

2017

	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Reaseguro de no vida	Total
<b>Primas devengadas</b>					
Importe bruto — Seguro directo	45.245	25.575	55	-	70.876
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	-	-	-	-	-
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	-	-	-	-	-
Cuota de los reaseguradores	11.297	6.391	50	-	17.738
Importe neto	33.948	19.185	5	-	53.138
<b>Primas imputadas</b>					
Importe bruto — Seguro directo	45.437	25.684	59	-	71.180
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	-	-	-	-	-
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	-	-	-	-	-
Cuota de los reaseguradores	11.269	6.375	50	-	17.693
Importe neto	34.168	19.309	10	-	53.487
<b>Siniestralidad</b>					
Importe bruto — Seguro directo	(41.065)	(23.230)	(10)	-	(64.305)
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	-	-	-	-	-
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	-	-	-	-	-
Cuota de los reaseguradores	(11.040)	(6.245)	4	-	(17.281)
Importe neto	(30.025)	(16.985)	(14)	-	(47.024)
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Importe bruto — Seguro directo	-	-	-	-	-
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	-	-	-	-	-
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	-	-	-	-	-
Cuota de los reaseguradores	-	-	-	-	-
Importe neto	-	-	-	-	-
Gastos incurridos	9.264	5.241	-	-	14.505
Otros gastos	-	-	-	-	-
<b>Total gastos</b>					<b>14.505</b>

Datos en miles de €

Los resultados negativos de la Sociedad en los últimos ejercicios están fuertemente impactados por unos pocos siniestros de gravedad extraordinaria. Se trata de siniestros de larga evolución en los que el criterio de la Sociedad ha sido, como en el resto de los casos, el establecimiento de reservas con criterios sólidos y prudentes. Otro factor importante es el esfuerzo que la Sociedad continua haciendo en términos de la mejora de eficiencia de sus procesos y de tecnología y que sin duda verán su recompensa a medio plazo tanto a nivel de gestión de negocio como de posicionamiento en calidad y servicio al cliente.

### 3. Rendimiento de las Inversiones

Los activos de Fénix Directo mantenidos para la inversión son impulsados principalmente por nuestros negocios de seguros, por lo que prácticamente la totalidad de los activos se invierten en Rente Fija. En la siguiente tabla se muestra un resumen de la asignación de activos dentro de nuestra cartera de inversiones a cierre del ejercicio 2018 y 2017:

**Tabla 3. Asignación de Activos**

Tipo de Inversión	En miles €			En % del total		
	2018	2017	Variación	2018	2017	Variación
Renta Fija	94.292	103.561	(9)%	100%	100%	0%
<i>Efectivo y Depósitos</i>	309	2.150	(86)%	0%	2%	(84)%
<i>Deuda Soberana</i>	15.672	16.105	(3)%	17%	15%	7%
<i>Bonos Corp.</i>	78.312	85.305	(8)%	83%	82%	1%
Renta Variable	11	11	0%	0%	0%	10%
Otras inversiones	302	413	(27)%	0%	0%	(20)%
<i>Activos inmobiliarios</i>	301	413	(27)%	0%	0%	(20)%
<i>Préstamos e Hipotecas</i>	1	0	863%	0%	0%	958%
<b>Total</b>	<b>94.606</b>	<b>103.985</b>	<b>(9)%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>

El desarrollo de nuestro resultado de inversión y sus componentes se debe principalmente a la asignación de activos de nuestras inversiones y a la evolución del mercado de capitales dentro de las respectivas clases de activos.

**Tabla 4. Desarrollo de los Resultados de Inversión**

	2018			
	Renta Fija	Renta Variable	Otros activos	Total
<i>Intereses e Ingresos similares</i>	1.839	3	3	1.845
<i>Pérdidas y Ganancias Realizadas</i>	(4)	-	-	(4)
<i>Depreciación (neta)</i>	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.835</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1.841</b>
<i>Ingresos por Plusvalías y diferencias de cambio</i>	-	-	-	-
<i>Gastos de Inversión</i>	-	-	(112)	(112)
<b>Total Ingresos (neto de gastos) derivados de las inversiones</b>				<b>1.729</b>

Datos en miles de €

	2017			Total
	Renta Fija	Renta Variable	Otros activos	
<i>Intereses e Ingresos similares</i>	2.068	2	11	2.081
<i>Pérdidas y Ganancias Realizadas</i>	4	-	-	4
<i>Depreciación (neta)</i>	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>2.072</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>2.085</b>
<i>Ingresos por Plusvalías y diferencias de cambio</i>	-	15	-	15
<i>Gastos de Inversión</i>	-	-	(111)	(111)
<b>Total Ingresos (neto de gastos) derivados de las inversiones</b>				<b>1.989</b>

Datos en miles de €

En 2018, nuestro ingreso total de inversiones ascendió a 1.729 miles de euros (1.989 miles de euros en 2017). El mayor componente de nuestro ingreso total de inversiones son los ingresos por intereses de los valores de deuda, lo que refleja la mayor parte de nuestra cartera invertida en valores de renta fija que ofrecen retornos regulares a largo plazo relativamente estables.

### 3.1. Pérdidas y ganancias reconocidas directamente en el patrimonio neto

En el periodo actual, la Sociedad ha reconocido las siguientes pérdidas y ganancias directamente al patrimonio neto:

**Tabla 5. Composición de otros ingresos reconocidos directamente en el patrimonio neto**

	2018	2017
Activos financieros disponibles para la venta	(2.097)	(684)
Impuesto sobre beneficios	524	171
<b>Otros ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(1.573)</b>	<b>(512)</b>

Datos en miles de €

La mayor parte de las pérdidas y ganancias reconocidas directamente en el patrimonio neto y los movimientos de las mismas, están relacionados con los activos financieros disponibles para la venta.

### 3.2. Información sobre cualquier inversión en titulizaciones

En relación con el Balance Económico, definimos la titulización, como la suma de las inversiones en "productos estructurados" y "valores garantizados". A 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones de Fénix Directo no cuentan con titulizaciones.

## 4. Resultados de otras Actividades

Fénix Directo no ha generado ingresos, ni gastos significativos en el periodo de referencia del presente informe.

## 5. Situación de Solvencia

La Sociedad cumple suficientemente con los requisitos de capital de solvencia obligatorio alcanzando un ratio de solvencia del 117,27% a 31 de Diciembre de 2018 y un ratio de cobertura del MCR de 272,53%.

**Tabla 6. Situación de solvencia**

	2018	2017
Capital de Solvencia Obligatorio (SCR)	22.240	20.339
Fondos Propios Admisibles	26.092	41.525
<b>Ratio de Solvencia</b>	<b>117,27%</b>	<b>204,16%</b>
Mínimo de capital obligatorio (MCR)	9.574	8.867
Fondos Propios Admisibles	26.092	41.525
<b>Ratio de cobertura del MCR</b>	<b>272,53%</b>	<b>468,33%</b>

*Datos en miles de €*

## 6. Otra información

Toda la información relevante se ha proporcionado en las secciones anteriores.

## B. Sistema de gobernanza

### 1. Información general sobre el sistema de gobernanza

La gobernabilidad y el control de la Sociedad se consiguen a través de un conjunto de reglas corporativas. Con base en estas reglas corporativas Fénix Directo establece la normativa interna o directrices relevantes de toda la Sociedad (relacionadas con diferentes segmentos, operaciones, funciones u otros temas).

De esta manera, el objetivo del Sistema de Gobierno de Fénix Directo es garantizar la gestión sana y prudente de la actividad, para asegurar la continuidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Sociedad. Bajo este planteamiento, el organigrama operativo bajo las directrices de Solvencia II estará constituido por:

- **Consejo de Administración:** le corresponde la administración, representación y gestión de la Sociedad. En particular, son funciones del Consejo las siguientes: la aprobación de las estrategias y políticas generales de la Sociedad, la identificación de los principales riesgos, así como el establecimiento, efectividad y supervisión del sistema de control interno de la Sociedad. Es por ello que recibe información continua al respecto para su supervisión y/o aprobación.
- **Comité de Dirección<sup>1</sup>:** se encarga de dirigir la Sociedad de acuerdo a la estrategia establecida por el Consejo de Administración y determinar el Plan Estratégico para obtener tal fin.
- **Comisión de Auditoría:** La principal función de la Comisión es el adecuado control y supervisión de la Sociedad. Las responsabilidades de la Comisión de Auditoría incluyen principalmente supervisar y revisar: la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos y control interno, el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, la función y la eficacia de la Auditoría Interna, así como establecer las relaciones con el Auditor Externo.

#### 1.1. Principios y funciones del Consejo de Administración y de los Comités

En los ejercicios 2018 y 2017 el Consejo de Administración de Fénix Directo ha estado compuesto por cinco miembros (todos ellos con carácter ejecutivo dentro del Grupo Allianz (salvo el Consejero externo Independiente, Presidente de la Comisión de Auditoría)), que se reúnen al menos trimestralmente. Sus funciones son las establecidas por la normativa vigente, y en concreto, la aprobación de estrategias y políticas de la Sociedad, el nombramiento y supervisión de la actividad de la alta dirección, la identificación de los principales riesgos, así como el establecimiento de los procedimientos de información y control interno, y la revisión del cumplimiento de las buenas prácticas del gobierno corporativo.

Con fecha 30 de marzo de 2017 el Consejo de Administración acordó de forma unánime la disolución del Comité de Dirección de Fénix Directo y la consiguiente constitución de un Steering Committee cuyo objetivo será garantizar la ejecución de las decisiones acordadas por el Consejo de administración.

Asimismo, el Consejo aprueba de forma unánime los Estatutos del mencionado Comité que establecen, entre otros, la composición y las responsabilidades del mismo.

El Consejo de Administración delega en comités parte de sus funciones. La estructura de gobierno de la Sociedad es la siguiente:

<sup>1</sup> Durante el periodo de referencia, la Sociedad contaba con un Comité de Dirección, que se disolvió en fecha 30/03/2017, el cual ha delegado sus funciones en Comités en 2017.

Gráfico 1. Estructura de Gobierno



■ Actas reportadas a Allianz Group.

Los Comités pueden estar formados por miembros del Consejo de Administración, u otros miembros que dirigen la Sociedad y/o responsables de las funciones fundamentales.

• Descripción de los Comités de Fénix Directo

Comités	Responsabilidades
Comité Financiero	Implementar las directrices de inversiones; control de las necesidades financieras externas; aprobación de la estrategia de asignación de activos estratégicos; seguimiento del comportamiento de las inversiones en comparación con la estrategia de asignación de activos; aprobación de la asignación de mandatos de gestión de activos; aprobación de la estrategia de derivados, etc.
Comité Riesgos	Crear una fuerte cultura del riesgo; definir la estrategia de riesgos y límites de riesgos; llevar a cabo test de estrés y solvencia; gestión del riesgo; aprobación de nuevos productos, de estrategia de reaseguro; valoración de la lista de <i>Top-Risk</i> y gestión de riesgo operacional; revisión de cambios regulatorios; resultados de auditoría interna y externa.
Comité Cierre y Reporting Financiero	Seguimiento de los estados financieros; seguimiento de los resultados de auditoría externa; control y revisión de los controles internos sobre el reporte financiero; seguimiento de los procesos financieros y de cambios en la política de contabilidad.
Comité de Reservas No Vida	Reporte y análisis de la mejor estimación de las reservas actuariales, por líneas de negocio.
Comité Impuestos	Analizar las directrices fiscales de Grupo y definir planes de acción; seguimiento del reporte fiscal de Fenix Directo y de los resultados del Grupo Allianz; revisión de la normativa legal aplicable.
Comité Compensaciones	Preparar y revisar la política salarial y reportar las decisiones a las áreas afectadas

Comités	Responsabilidades
Comité Gestión Activos y Pasivos	Coordinar la estrategia de inversiones de la Sociedad en relación a la cartera de no vida; controlar el impacto de los nuevos productos o de las operaciones de inversión en la rentabilidad, el valor intrínseco del negocio y el modelo de riesgo de capital; seguimiento del modelo del valor intrínseco del negocio y del cálculo de riesgo de capital; y controlar cualquier cambio legal que pueda afectar a las áreas de su responsabilidad.
Comité Validación Parámetros e Hipótesis	Validación del proceso de aprobación de parámetros y modificación de hipótesis; Seguimiento de los Riesgos de Capital y parámetros de Balance Económico; Aprobar los cambios en los modelos; Aprobar nuevos modelos.
Comité Seguridad de la Información	Cumplimiento del marco legal e implementación de las directrices del Grupo; Revisar y aprobar las reglas internas de seguridad en la información.
Comité Continuidad de Negocio	Aprobación anual del plan de Gestión de continuidad de negocio (GCN). Supervisión de la revisión anual del proceso de Continuidad del Negocio: revisión de resultados del Business Impact Analysis, del Risk Identification Assessment y de la estrategia de GCN. Supervisar Resultado de los test anuales de verificación de los procesos de recuperación y continuidad descritos en el Plan GCN.
Comité Integridad	Recepción, tratamiento, evaluación e investigación de todos los casos de incumplimiento recibidos; Abordar las medidas necesarias para evitar o minimizar los posibles efectos negativos; Implementar las medidas necesarias para asegurar la confidencialidad en las investigaciones; Difundir y comunicar entre los empleados de la Sociedad los canales de comunicación; Desarrollar y revisar las políticas de prevención y detección de riesgos de cumplimiento.
Comité Voz del cliente	Vigilar activamente los niveles de satisfacción de los clientes. Proponer y recopilar iniciativas que mejoren su experiencia en todos los ámbitos de la relación cliente-compañía. Ser el órgano que establece la vigilancia y gobierno del lanzamiento de productos y servicios o variaciones sobre los mismos, de forma que garanticen la satisfacción de las necesidades del cliente.
Comité de Gobernanza y Control	Asesorar al Consejero Delegado y al Consejo de Administración sobre los requerimientos legales de control y gobernanza. Facilitar la coordinación y colaboración de las Funciones clave en materia de Sistema de Gobierno y control. Coordinar el marco del Sistema de control interno de la Compañía así como realizar revisiones periódicas. Preparar el informe anual de evaluación del Sistema de Gobierno y sus planes de remediación, para su aprobación por el Consejo de Administración.

## 1.2. Las funciones fundamentales

Como Sociedad sujeta al régimen de Solvencia II, Fénix Directo ha establecido las cuatro funciones fundamentales (Actuarial, Cumplimiento, Gestión de Riesgos y Auditoría Interna) mediante la externalización de las mismas con ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante, Allianz Seguros) Entidad que pertenece al Grupo Allianz.

Dicha externalización permite a Fénix Directo asegurar una clara asignación de tareas y responsabilidades concretas en línea con las políticas<sup>2</sup> designadas por el Grupo Allianz para sus Entidades en España.

Para cada una de las Funciones Fundamentales externalizadas, Fénix Directo ha designado un responsable que asume la Función con el objetivo de asegurar el buen cumplimiento de las mismas por Allianz Seguros, y son estos responsables, quienes presentan los resultados a la Comisión de Auditoría / Consejo de Administración de la Sociedad.

Es importante destacar que debido a que las políticas de Allianz Seguros y Fénix Directo vienen dadas por Allianz Grupo, la externalización de las Funciones Fundamentales en Allianz Seguros supone un claro alineamiento de la externalización con las mismas políticas de Fénix Directo.

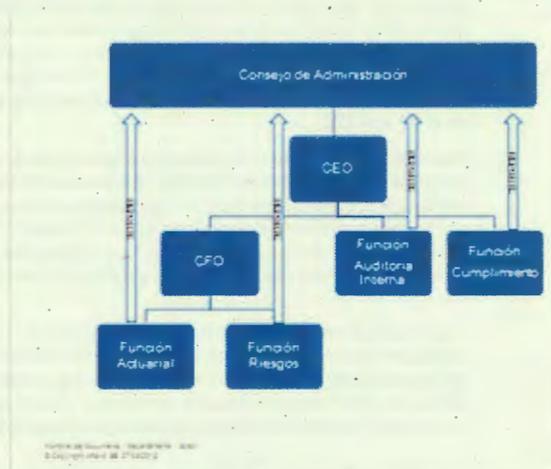
<sup>2</sup> la Política Actuarial, Política de Cumplimiento, Política de Gestión Riesgos y Política de Auditoría Interna.

De esta manera y teniendo en consideración que Fénix Directo basa su sistema de Gobierno en el modelo de "Tres líneas de Defensa" (Ver apartado B.3), distingue las funciones fundamentales de la siguiente manera:

- a) Cualquier función no considerada como segunda o tercera línea de defensa desempeña controles de primera línea.
- b) Los controles de segunda línea de defensa son llevados a cabo por: la función actuarial, la función de cumplimiento y la función de gestión de riesgos.
- c) Los controles de tercer nivel son desarrollados por la función de auditoría interna.

Las funciones de control de segunda y tercera línea de defensa, con independencia de su dependencia jerárquica, reportan directamente al Consejo de Administración, tal y como se puede apreciar en la siguiente figura:

Gráfico 2. Estructura de reporte de las funciones fundamentales



Como queda definido en la Política de Gobernanza y Control, como mínimo con carácter anual, aunque habitualmente lo realiza cada trimestre, Auditoría Interna, Cumplimiento y Riesgos reportan al Consejo de Administración todas aquellas materias de especial relevancia bajo su área de responsabilidad, y al menos con carácter anual lo hace la Función Actuarial, sin perjuicio de los reportes ad-hoc cuando se considere necesario.

Por último, es importante señalar que en el ejercicio 2017, se constituyó el Comité de Gobernanza y Control con el propósito de coordinar el sistema de control y gobierno de la Compañía.

### 1.3. Políticas y prácticas remuneración

Las estructuras de retribución y los incentivos están diseñados para fomentar actividades sostenibles de creación de valor para Fénix Directo. Como resultado, la Sociedad tiene implementadas diferentes estructuras y estrategias de remuneración que se encuentran recogidas en la Política de remuneración de Fénix Directo. Los principios generales de remuneración son:

1. **Idoneidad de la remuneración:** Ofrecer una compensación competitiva y en línea con los requisitos legales y las condiciones del mercado, procurando un tratamiento homogéneo para aquellos puestos de contenido asimilable y diferenciado a su vez de otros puestos de características distintas.
2. **Principios de fijación de objetivos:** Alinear la remuneración tanto con el desempeño de los individuos como con el logro de los objetivos financieros y estratégicos de la Sociedad de manera consistente con los intereses de los accionistas.

3. **Principio de desempeño relacionado con la remuneración variable:** se basa en una combinación de la evaluación del desempeño individual, del negocio afectado y del resultado general de la Sociedad. La remuneración variable puede variar de un año a otro, dependiendo del desarrollo y comportamiento del mercado.
4. **Principios para la remuneración de las funciones fundamentales:** La compensación variable de las Funciones Clave y del Staff debe ser independiente del performance de la unidad operacional y de las áreas sometidas a su control. Sin embargo, se pueden establecer objetivos basados en los indicadores de performance del grupo o de la OE, siempre y cuando no vaya en contra de la función de control y esté sujeta a Compliance con los requerimientos reguladores.

### 1.3.1. Remuneración Alta Dirección

El Personal de Alta Dirección de la Sociedad ha recibido durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 un importe de 164 miles de euros en concepto de sueldos, dietas y aportaciones al plan de pensiones (153 miles de euros en 2017).

Durante el ejercicio 2018 el consejero no ejecutivo ha percibido en concepto de honorarios por asistencia a los consejos de Administración la cantidad de 12 miles de euros (7 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

El resto de Administradores de la Sociedad no han recibido ningún importe en concepto de sueldo o cualquier otro tipo de remuneración como miembros del Consejo de Administración, durante los ejercicios 2018 y 2017. La Sociedad no tiene concedidos préstamos ni contraído obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida con los miembros del consejo y personal de alta dirección distintas de las aplicables al conjunto del personal. Asimismo la Sociedad tampoco ha pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo a los miembros del Consejo y Personal de Alta Dirección.

En el supuesto en que la Alta dirección de Fénix Directo formase parte de los colectivos de *Allianz Senior Executive* o *Allianz Global Executive*, tendría la obligación de participar en el ASPP (*Allianz Sustained Performance Plan*).

Por otra parte, las contribuciones discrecionales a planes de pensiones para empleados de la Sociedad que se garantizan en relación con la jubilación deben depender del desempeño sostenible del valor de la empresa y se deberán aplazar durante al menos cinco años. En caso de que no se garanticen en relación con la jubilación, las contribuciones se deberán reducir si el rendimiento de la Sociedad o de la persona no fuera sostenible (*malus*).

### 1.3.2. Operaciones significativas de personas que ejercen influencia

En los ejercicios 2018 y 2017, no se han detectado operaciones significativas respecto a los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos.

Asimismo, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC durante los ejercicios 2018 y 2017.

## 2. Exigencias de aptitud y honorabilidad

La Política de Aptitud y Honorabilidad establece los principios, criterios y procesos de Selección, Reclutamiento, Formación y Desarrollo profesional, que garantizan la idoneidad del Comité de Dirección y de los/as colaboradores que forman parte de las Funciones Fundamentales.

La Evaluación de la idoneidad de todas las personas de interés a efectos de Solvencia II se encuentra establecida por la política de Aptitud y Honorabilidad de Allianz Seguros.

## 2.1. Requerimientos de Aptitud

Los criterios y competencias dependerán de la posición a ocupar y todos los individuos son sometidos al proceso de selección donde se solicitan las cualificaciones pertinentes, la demostración de las competencias exigidas y la experiencia profesional acreditada mediante referencias profesionales. A continuación se muestran las cualificaciones y experiencia que Allianz Seguros establece debe poseer su Alta Dirección:

- a. **Miembros del Consejo de Administración:** Deberán poseer cualificación, competencia y experiencia, de forma colectiva, sobre:
  - Seguros y/o gestión de activos y mercados financieros
  - La estrategia de negocio y modelo de negocio de Allianz Seguros
  - El sistema de gobierno de Allianz Seguros.
  - Análisis financiero y actuarial
  - Marco regulatorio y requerimientos
- b. **Otros miembros del Comité de Dirección:** Los miembros del Comité de Dirección que no sean miembros del Consejo de Administración deben poseer la misma cualificación, experiencia y conocimiento que los miembros del Consejo de Administración, hasta el punto en que sean relevantes para cumplir con su responsabilidad (requerimientos mencionados en el punto anterior.)
- c. **Miembros de las Funciones Fundamentales:** Deberán acreditar en el proceso de selección la aptitud requerida para cumplir con las tareas asignadas a su área.
  - **Función de Auditoría interna:** Deben poseer la cualificación, la experiencia y el conocimiento necesario para evaluar la adecuación y efectividad del sistema de gobernanza en Allianz Seguros, formular recomendaciones, en particular las relativas a deficiencias relacionadas al sistema de control interno, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las reglas corporativas y verificarlo en las decisiones tomadas como consecuencia de ello.
  - **Función Actuarial:** Deben poseer la cualificación, la experiencia y el conocimiento necesario para coordinar y validar el cálculo de provisiones técnicas de Allianz Seguros en el balance económico de Solvencia II, proporcionar recomendaciones y opiniones sobre la gestión de los riesgos de seguro/suscripción, así como de la posición de solvencia de Allianz Seguros.
  - **Función de Cumplimiento:** Deben poseer la cualificación, la experiencia y el conocimiento necesario para tener una visión global de todas leyes, reglas y regulaciones aplicables, incluyendo la interpretación de leyes estatutarias y la monitorización de los cambios legales relevantes, con el objetivo de informar y asesorar sobre dichos aspectos a la Alta Dirección.
  - **Función de Gestión de Riesgos:** Deben poseer la cualificación, la experiencia y el conocimiento necesario para proporcionar información financiera correcta y de confianza a la Alta Dirección, a los reguladores y al público, a través de la realización de informes anuales y trimestrales, informes regulares, planes y provisiones, informes de Solvencia II, etc.
  - **Función Legal:** deben poseer la cualificación, la experiencia y los conocimientos necesarios para tener una visión y control general/global de todas leyes, reglas y regulaciones aplicables, incluyendo la interpretación de dicha legislación y normativa aplicable, gestión de todos los asuntos legales incluyendo la propia evaluación / juicio sobre temas legales relevantes, la monitorización de los cambios normativos relevantes, y el asesoramiento sobre aspectos legales y normativos al Consejo de Administración y al Comité de Dirección.

- **Función de Contabilidad y Reporting:** deben poseer la cualificación, la experiencia y los conocimientos necesarios para proporcionar información financiera correcta y fiable a la Dirección de la Compañía, a los reguladores/autoridades supervisoras y al público en general, a través de la elaboración de informes anuales y trimestrales, informes regulares, planes y previsiones, informes de Solvencia II, etc. Los requerimientos detallados se establecen en la *Política de Contabilidad & Reporting del Grupo Allianz*.

## 2.2. Requerimientos de Honorabilidad

En cuanto a la honorabilidad, los candidatos finalistas para alguna posición en las áreas mencionadas en el apartado anterior, deberán firmar, en el momento de la firma del precontrato, una declaración jurada, de no haber incurrido en los siguientes hechos, como prueba de su honorabilidad:

- Cualquier antecedente previo o procedimiento actual que pueda llevar a condena, en particular delitos bajo legislaciones de servicios financieros (ej. leyes de blanqueo de capital, manipulación o información privilegiada del mercado, fraude y delito financiero), infracciones de empresas, insolvencia y leyes de protección al consumidor;
- Cualquier antecedente previo o procedimiento actual que pueda llevar a condena por un delito disciplinario relevante o administrativo;
- Cualquier sanción administrativa debida al incumplimiento con alguna legislación de servicios financieros y cualquier investigación actual o acciones judiciales legales de algún órgano profesional o regulatorio;
- Cualquier inconsistencia relevante relacionada con la formación o la experiencia profesional
- Cualquier circunstancia adicional resultante de un riesgo de delito financiero, el incumplimiento con la ley o que ponga en peligro la gestión adecuada y prudente del negocio de Allianz Seguros.

Asimismo, se establece el compromiso de que el candidato finalista presentará un certificado de no tener antecedentes penales en los 3 meses siguientes a la firma de contrato.

## 2.3. Evaluación periódica

La aptitud y honorabilidad se evaluarán de manera periódica, para garantizar su cumplimiento para cada persona en su puesto. Si bien, también pueden realizarse revisiones puntuales.

- **Revisiones periódicas:** Actualmente se realizan evaluaciones periódicas, para garantizar el mantenimiento de la aptitud y honorabilidad de la persona en su puesto. Dicha evaluación se realizará:
  - En la evaluación del rendimiento, una vez al año, donde se revisa si una persona debe seguir siendo considerada Apta para su puesto, teniendo en consideración cualquier posible infracción del cumplimiento que suponga que la persona no pueda seguir siendo considerada Honorable;
  - En las *Career Development Conferences* (CDCs), al menos una vez al año, donde Comité de Dirección y titulares de Funciones fundamentales son evaluados en el buen desempeño de su función actual, así como en su potencial para llevar a cabo nuevas funciones.
- **Revisiones ad-hoc:** Las revisiones ad-hoc son requeridas en ciertas situaciones extraordinarias que suscitan preguntas sobre la aptitud y honorabilidad de una persona. En el contexto de una revisión ad-hoc, no sólo se cieme a la circunstancia particular que da lugar a la misma, sino que tanto la aptitud como la honorabilidad de la persona en su conjunto son reevaluadas.

Basado en la información recopilada durante el proceso de selección, en las revisiones periódicas o ad-hoc, cada caso debe ser evaluado individualmente, considerando los siguientes aspectos:

- **Aptitud:** Si existen indicios de que un miembro de la Alta Dirección, un titular de la Función Clave o un candidato para dicho puesto le puede faltar el conocimiento específico, las competencias o las habilidades necesarias, deberá considerarse si dicha carencia puede solucionarse mediante una formación profesional y, si es así, se deberá proporcionar dicha formación a la persona en cuestión.
- **Honorabilidad:** Cuando exista una mínima posibilidad de carencia de honorabilidad se deberán tener en cuenta, para su evaluación, factores del tipo de falta de conducta o convicción, severidad del caso, nivel de apelación (convicción definitiva vs. no definitiva), periodo de tiempo transcurrido y conducta posterior de la persona, así como el nivel de responsabilidad de la persona en relación a Allianz Seguros y la relevancia de la evidencia en cada puesto (ej. la exposición del puesto a la integridad y al riesgo de fraude). Además, cualquier descubrimiento con respecto a la honorabilidad de una persona debe ser compartido con el departamento de cumplimiento, así como con el departamento legal.

### 3. Sistema de gestión de riesgo incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

Fénix Directo tiene externalizada la función de riesgos en Allianz Seguros, proveedora de diferentes servicios mediante el correspondiente contrato de prestación de servicios. Entre estos, los más significativos desde la perspectiva de Gestión de Riesgos serían: la Gestión de la Cartera de Inversiones, la función Actuarial, la función de Gestión de Riesgos, la función de Control Interno, la función de Cumplimiento Normativo y la función de Auditoría.

La Sociedad gestiona las diferentes líneas de negocio bajo una perspectiva de riesgo-retorno. En este marco de Gestión de Riesgos, la Sociedad tiene como objetivo proteger el valor de los accionistas, y los intereses de los tomadores y asegurados, mediante una adecuada capitalización, así como el cumplimiento continuado de los requisitos regulatorios. Para ello, la Sociedad integra la Gestión del Riesgo en los procesos de toma de decisiones.

La Sociedad realiza con carácter regular un seguimiento de la posición global de solvencia y de su perfil de riesgo. Además evalúa con carácter regular su posición bajo diferentes escenarios de estrés, lo que permite tomar las decisiones necesarias para preservar el nivel de capital y solvencia de la Sociedad.

A continuación se detalla el Sistema de Gestión de Riesgos que garantiza los objetivos y la estrategia de la Gestión de Riesgos.

#### 3.1 Descripción del Sistema de Gestión de Riesgos

El Sistema de Gestión de Riesgos es una función clave dentro del Sistema de Control Interno del Grupo Allianz en España. Los principales objetivos son:

- Dar soporte a la primera línea de defensa, de manera que los empleados a todos los niveles de la Compañía sean consciente de los riesgos relacionados con la actividad empresarial y la gestión adecuada de los mismos.
- Dar soporte al Consejo de Administración en el desarrollo y definición de la Estrategia de Riesgo y Apetito al Riesgo.

Evaluar el perfil de riesgo garantizando que la gestión está dentro del apetito al riesgo definido, y un seguimiento en los casos que existan desviaciones respecto a los límites establecidos.

La Sociedad considera el Sistema de Gestión de Riesgos como una de sus competencias principales. Por esta razón, se encuentra integrado dentro de los procesos de gestión de la Sociedad.

Los elementos clave en el marco de la gestión del riesgo son:

- Fomentar una cultura de Gestión de Riesgos estructurada por un sistema de gobierno sólido.
- Aplicar de manera consistente un marco de gestión del capital en riesgo, integrado a todos los niveles de la Sociedad, en coherencia con lo establecido por el Grupo Allianz para proteger su base de capital y soportar una gestión efectiva del mismo.
- Integrar la consideración del riesgo y necesidades de capital dentro del proceso de gestión y toma de decisiones. La estrategia de negocio debe incluir la valoración del riesgo y la asignación de capital a las diferentes líneas de negocio.

Este Sistema de Gestión de Riesgos está diseñado para crear valor mediante la identificación, análisis y valoración de los riesgos a los que la Sociedad está expuesto. Por ello, la Sociedad define el apetito al riesgo, integrado dentro de la estrategia de riesgos, como una estructura de límites que permite detectar de manera temprana las posibles desviaciones.

A continuación se describe la estructura del gobierno del sistema de Gestión de Riesgos de Allianz Seguros, entidad en la cual Fénix Directo tiene externalizada la función de riesgos.

La estructura de gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos está compuesta por un conjunto de normativa interna (políticas, estándares, guías,...), un sistema de asignación de límites, así como de un *reporting* corporativo.

De acuerdo con los requerimientos establecidos, el Sistema de Gestión de Riesgos está soportado por las siguientes políticas:

Política de suscripción y constitución de reservas;

- a) Política de Gestión de activos y pasivos;
- b) Política de Gestión del riesgo de inversión;
- c) Política de Gestión del riesgo de liquidez y concentración;
- d) Política de Gestión del riesgo operacional;
- e) Política de Reaseguro y otras técnicas de reducción del riesgo

El Sistema de Gestión de Riesgos se aplica en coherencia con el del Grupo Allianz para asegurar una Gestión de Riesgos consistente a nivel de grupo, teniendo en cuenta la materialidad relativa de la Sociedad.

La Sociedad establece para todos sus riesgos materiales, ya sean cuantitativos y cualitativos, un proceso integral de gestión del riesgo que incorpora:

- a) Identificación del riesgo;
- b) Evaluación del riesgo;
- c) elaboración de planes de mitigación y control;
- d) Monitorización de riesgos;
- e) informe de riesgos.

Si bien el Consejo de Administración es responsable de la Gestión de Riesgos de la Sociedad ha delegado algunas competencias en los siguientes comités (las responsabilidades de dichos comités están descritas en el apartado B.1.1):

- Steering Committee;
- Comité Financiero (FICO);
- Comité de Reservas de No Vida;
- Comité de Riesgos (RICO);
- Comité de Integridad;
- Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALM);

- Comité de Continuidad del Negocio (BCM);
- Comité de Seguridad de la Información;
- Comité de aprobación Validación de Parámetros e Hipótesis (PAAC);
- Comité de Gobernanza y Control.

### 3.2 Implementación e integración del Sistema de Gestión de Riesgos en la estructura organizativa y los procesos de toma de decisiones

Fénix Directo externaliza la Función de Gestión de Riesgos en Allianz Seguros. Dicha Función está alineada con la Política de Gestión de Riesgos.

La función de Gestión de Riesgos se integra como una segunda línea de defensa dentro del modelo de "3 líneas de defensa", definido en el apartado 4.1, implementado por Fénix Directo. Las responsabilidades de esta función dentro de los procesos de toma de decisiones de la Sociedad son:

- Elaborar la propuesta de estrategia de riesgos y el nivel de apetito al Consejo de Administración;
- Supervisar la ejecución de los procesos de Gestión de Riesgos;
- Monitorizar y reportar el perfil de riesgos de la Sociedad, incluyendo el cálculo y la comunicación del Capital de Solvencia Obligatoria;
- Dar soporte al Consejo de Administración de la Sociedad a través del análisis y la comunicación de la información asociada a la Gestión de Riesgos, y facilitar la comunicación y ejecución de sus decisiones;
- Escalar al Consejo de Administración de la Sociedad en caso de incrementos importantes e inesperados de exposición al Riesgo;
- Informar sobre la evaluación de la Solvencia, así como cualquier información material relacionada con la Gestión de Riesgos al departamento de riesgos del Grupo Allianz.

### 3.3 Evaluación de la Solvencia

La evaluación de intema de los riesgos y la solvencia de la Sociedad, tal y como se indica en el artículo 66 del LOSSEAR contiene:

- las necesidades globales de capital de acuerdo con el perfil de riesgo específico, los límites de tolerancia de riesgo aprobados, y la estrategia de negocio de la Sociedad;
- el cumplimiento continuo del capital de solvencia obligatorio y de los requisitos en materia de provisiones técnicas;
- la medida en que el perfil de riesgo de la empresa se desvíe de las hipótesis en que se basa el capital de solvencia obligatorio.

Asimismo, la Sociedad analiza aquellos riesgos no considerados bajo el cálculo del capital de solvencia obligatorio, y determina los procesos encaminados a su gestión.

La política de autoevaluación de los riesgos y Solvencia (en adelante ORSA), recoge de manera detallada el proceso de evaluación intema de los riesgos y la solvencia, así como los principios de gestión, roles y responsabilidades.

### 3.3.1 Proceso ORSA

La Sociedad realiza anualmente un proceso de planificación con un horizonte temporal a tres años. Este proceso de planificación incluye no solo la elaboración del plan de negocio si no también la evaluación de las necesidades de capital y la posición de solvencia de la Entidad. De esta forma la Sociedad garantiza que tanto la estrategia de negocio como la estrategia de riesgos son consideradas simultáneamente en un único proceso. El apetito al riesgo se revisa y actualiza anualmente, teniendo en cuenta cambios derivados en la estrategia de negocio y/o en el perfil de riesgo.

Esta evaluación cuantitativa prospectiva de los riesgos asumidos debe completarse con una revisión cualitativa de los riesgos que potencialmente pudieran impactar en los resultados la Sociedad.

En esa línea, la Sociedad realiza un análisis de los riesgos principales (*Top Risk Assessment* o TRA) para identificar, evaluar, y establecer las medidas adecuadas que garanticen la mitigación de los riesgos que representan una mayor amenaza para la Sociedad.

El informe ORSA es revisado y aprobado por el Consejo de Administración con una periodicidad anual, salvo que acontecimientos determinados i/o extraordinarios requieran realizar informes ORSA extraordinarios a consecuencia de cambios significativos en el perfil de riesgo de la Compañía.

### 3.3.2 Relación entre la Estrategia de Riesgos, Apetito al Riesgo y el ORSA

Fénix Directo entiende la importancia de integrar el proceso ORSA en el proceso de gestión del riesgo. Es por ello que el ORSA contribuye en diversos procesos de gestión de riesgo cumpliendo objetivos tales como:

- Recoger el perfil de riesgo de Fénix Directo así como la situación de solvencia, tanto actual como prospectiva.
- Analizar el impacto en la posición de solvencia de acuerdo con los escenarios de estrés definidos.
- Contribuir a la elaboración del informe periódico al supervisor (RSR, *Regular Supervisory Report*) y en el informe sobre la situación financiera y de solvencia para el público en general (SFCR, *Solvency and Financial Condition Report*).
- Contribuir a difundir una cultura de gestión del riesgo dentro de la Sociedad.

### 3.3.3 Determinación de las necesidades globales de capital

Con el objetivo de determinar las necesidades globales de capital, Fénix directo ha realizado un análisis de los requerimientos de Capital para el Capital Regulatorio SCR.

La cuantificación de las necesidades globales de capital se ha estimado utilizando una metodología de proyección establecida por la Sociedad. Esta metodología se basa en la estimación de la evolución de los riesgos, a partir de las variables principales del Plan Estratégico y de Negocio (primas, valor de mercado de los activos, etc.).

## 4. Sistema de control interno

### 4.1. Descripción del Sistema de Control Interno

El sistema de control interno de Fénix Directo está inspirado en marcos de referencia como el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO) y *Control Objectives for information and related Technology* (COBIT), y tomando en consideración las directrices del Grupo en material de control interno y riesgo operacional (IRCS, *Integrated Risk and Control System*). A este sistema de control interno, se ha aplicado el modelo de las "Tres líneas de defensa".

- **Primera línea de defensa:** Formada por las unidades que desarrollan la gestión operativa y del negocio, a través de las actividades del día a día. Tienen la responsabilidad de ejecutar las operaciones objetivo de la Sociedad de acuerdo al marco de cumplimiento establecido. Son los primeros responsables de la evaluación, control y mitigación de los riesgos a los que se enfrentan en su operativa y de ejecutar los controles necesarios.
- **Segunda línea de defensa:** Está formada por las unidades y funciones que permiten una primera supervisión y evaluación de la gestión del riesgo y ejecución de controles de la primera línea. Asimismo, proporcionan asesoramiento en la identificación, evaluación, control y reporte de riesgos, así como en el diseño y ejecución de controles. Definirán el marco de control global y reportarán a los Órganos de Gobierno. Estas unidades y funciones son, principalmente, la Dirección de Control Interno, las funciones de Gestión de Riesgos, Actuarial y Cumplimiento, así como, el área de Asesoría Legal y Jurídica y el de Seguridad de la Información.
- **Tercera línea de defensa:** Proporciona un aseguramiento y garantía independiente a los Órganos de Gobierno sobre el funcionamiento de las dos primeras líneas de defensa y del sistema de control interno en general. Está constituida por la Función de Auditoría Interna y realiza una evaluación independiente de la eficacia y eficiencia del sistema de control interno y de cómo la organización evalúa y gestiona sus riesgos.

Con el fin de asegurar un sistema de control interno eficiente, es especialmente relevante la adecuada cooperación e intercambio de información entre las diferentes áreas y funciones de la segunda línea de defensa con la Función de Auditoría Interna. El responsable de la Auditoría Interna mantendrá informado a los responsables de las funciones Actuarial, Cumplimiento y Gestión de Riesgos, así como la Dirección de Control Interno, de cualquier resultado de la Auditoría en sus áreas de responsabilidad.

Con periodicidad anual, la Dirección de Control Interno lleva a cabo un proceso mediante el cual se revisan, con los propietarios de los riesgos, los principales riesgos operacionales y los controles asociados a dichos riesgos, verificando si son suficientes o no. Seguidamente, se lleva a cabo por dicha Dirección unas pruebas y testeos para verificar la bondad de los controles analizados. Los planes de acción que surjan serán diseñados por las áreas y revisados por la Dirección de Control Interno. Las principales conclusiones son reportadas tanto a Comité de Dirección como al Consejo de Administración.

El Consejo de Administración<sup>3</sup> de Fénix Directo es el responsable último del establecimiento, efectividad y supervisión del sistema de control interno de la Sociedad. Es por ello que recibe información continua al respecto para su supervisión y/o aprobación. Al menos, con periodicidad anual, el Consejo de Administración recibe información detallada sobre la existencia o no de las incidencias relevantes producidas en el sistema de control interno, así como sobre sus planes de remediación.

Las funciones Actuarial, Cumplimiento, Gestión de Riesgos y Auditoría Interna, así como la Dirección de Control Interno, deberán, conjuntamente, asegurar y evaluar (por lo menos una vez al año) que las responsabilidades y procesos relacionados con el marco de control son adecuados, claros, consistentes y que se ejecutan debidamente. Estas funciones deben trabajar de forma colaboradora y teniendo en consideración tareas y competencias concretas de las otras funciones. La responsabilidad de la función de Auditoría Interna de evaluar de forma independiente la eficiencia y efectividad de los sistemas de control interno de la Sociedad no se verá afectada.

Adicionalmente, la Función de Auditoría Interna reporta al Consejo de Administración un informe anual con una descripción de las actividades realizadas y las principales recomendaciones realizadas. Más allá de estos reportes periódicos, el Consejo de Administración será informado de cualquier incidencia o cambio significativo en el sistema de control interno de Fénix Directo.

<sup>3</sup> Ver Figura 2. Estructura de reporte de las funciones fundamentales

## 4.2. Función de Cumplimiento

Fénix Directo externaliza la Función de Cumplimiento en Allianz Seguros. Dicha Función está alineada con la Política de Cumplimiento en la que se definen los requerimientos regulatorios y estándares de cumplimiento dentro de la Sociedad a la vez que define las responsabilidades, marco organizativo, reporte y monitorización de la Función de Cumplimiento.

El Consejo de Administración aprobó la nueva Política de Cumplimiento por la que se implementan los requerimientos regulatorios y estándares de cumplimiento dentro de Fénix Directo a la vez que define las responsabilidades, marco organizativo, reporte y monitorización de la función de Cumplimiento.

La función de cumplimiento determina un marco escrito de principios y procedimientos de cumplimiento, guía en su adecuada implementación a través de programas, herramientas y documentos y los revisa, al menos, anualmente para reflejar apropiadamente cualquier desarrollo, cambio, o tendencias inminentes en los estándares regulatorios del mercado o de la industria.

La función es responsable de la supervisión, detección, la prevención y el asesoramiento de los riesgos de cumplimiento. Entre sus principales actividades está asesorar al Consejo de Administración y a la Alta Dirección sobre los riesgos de cumplimiento y monitorizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, así como coordinar las comunicaciones con las autoridades públicas y regulatorias competentes en relación a los riesgos de cumplimiento.

La función de cumplimiento desarrolla un plan anual (plan de cumplimiento) para garantizar que todas las áreas bajo su responsabilidad están cubiertas en cuanto al riesgo de cumplimiento. Este plan es aprobado por el Consejo de Administración, al que se le reporta un seguimiento del mismo con carácter trimestral.

El plan de cumplimiento recoge el desempeño planificado de las actividades de control de cumplimiento detallado de acuerdo a las áreas relevantes de control y el período subyacente. Anualmente, se llevan a cabo evaluaciones de riesgos de cumplimiento como son las realizadas por un experto interno como el de anticorrupción y antifraude, y del resto de programas bajo la responsabilidad de cumplimiento. Con carácter bienal, es auditado por un externo el cumplimiento de la normativa de Protección de Datos.

En la Política se identifican las áreas de riesgo clave en materia de cumplimiento y se asignan los roles y responsabilidades, no recayendo todas ellas en el Departamento de Cumplimiento. Cuando estas tareas son asignadas fuera del departamento, éste supervisa que el resto de funciones disponga de una cobertura adecuada, monitoriza el cambio y asesora a la Dirección acerca de leyes, regulaciones y disposiciones administrativas. Asimismo, también se establece de forma expresa la interrelación de la función de cumplimiento con el resto de funciones fundamentales, incluida la función legal y se especifica las áreas de riesgo asignadas a la función de cumplimiento.

## 5. Función de auditoría interna

Fénix Directo externaliza la Función de Auditoría Interna en Allianz Seguros. Ésta Función, mediante sus auditorías, aporta una evaluación disciplinada e independiente del sistema de control interno. Dentro del alcance de cada auditoría, evalúan el control interno para cada proceso / área auditada. La finalidad de esta evaluación es determinar si el sistema de control interno proporciona una seguridad razonable de que los objetivos de la Sociedad serán alcanzados, teniendo en cuenta los riesgos asociados, las leyes, las normas, los procesos y los controles establecidos, buscando mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo.

El responsable de la Función de Auditoría Interna reporta y tiene interacción directa con el CEO así como al respectivo Comité o Comisión de Auditoría de la Sociedad que pertenece al Grupo Allianz.

Asimismo, la Función de Auditoría Interna tiene una posición dentro de la estructura organizativa de la Sociedad que asegure el mantenimiento de la independencia necesaria. Esto significa que no se realiza ningún tipo de influencia indebida sobre la Función de Auditoría Interna, por ejemplo, mediante actuaciones relacionadas con la independencia y la comunicación de resultados, objetivos, fijación de objetivos, compensación o por cualquier otro medio. Así mismo, Auditoría Interna evita y gestiona los conflictos de intereses aparentes o reales.

Anualmente, se define y revisa un ámbito de auditoría basado en el riesgo que, consecuentemente, se emplea para dirigir y dar prioridad a las actividades de auditoría interna en el contexto de un objetivo global de obtener la cobertura adecuada de todo el ámbito dentro del plan de auditoría de 5 años. Por cada auditoría realizada, la función de auditoría interna emite un informe que incluye recomendaciones basadas en los hechos y el juicio profesional y un resumen de los resultados más importantes, incluida una evaluación general. En el informe de auditoría interna, se diseñan planes de acción para remediar las deficiencias detectadas de acuerdo con el auditado. La auditoría interna lleva entonces a cabo una monitorización de seguimiento para garantizar que las deficiencias sean resueltas.

## 6. Función actuarial

La Función Actuarial se externaliza en Allianz Seguros. Dicha Función está alineada con Política de Actuarial de la Sociedad.

El Consejo de Administración aprobó la nueva Política de Actuarial por la que se implementan los requerimientos regulatorios y estándares de cumplimiento dentro de Fénix Directo a la vez que define las responsabilidades, principios, marco organizativo, reporte y monitorización de la función de Actuarial.

El trabajo actuarial controla los riesgos derivados de las actividades de toma / mitigación de riesgo. Incluye, pero no se limita, a las actividades de:

- Cálculo de reservas técnicas para fines de regulación y contabilidad;
- Supervisión de precios y rentabilidad;
- Apoyo a la planificación de negocios, *reporting* y seguimiento de los resultados;
- Supervisión de reserva; y
- Contribución a la aplicación eficaz del sistema de gestión de riesgos.

Los siguientes principios serán la base fundamental sobre la cual se llevará a cabo todo el Trabajo Actuarial:

1. Trabajo actuarial tomado en consideración por la Alta Dirección para las decisiones empresariales.
2. Procesos de controles eficientes y consistentes.
3. Documentación clara de procesos, métodos, procedimientos y estructuras.
4. Clara definición de roles y responsabilidades e independencia de la Función Actuarial.
5. Calidad del dato.
6. Adecuación y coherencia de modelos, metodologías, hipótesis y política de cambio.
7. *Reporting* y comunicación consistente del trabajo actuarial.
8. Consideración de la materialidad.
9. Aptitud y Honorabilidad de las personas que llevan a cabo el trabajo actuarial.

En relación al principio 2 arriba mencionado, y en línea con las actividades de control descritas en el resto de secciones de este documento, se requiere que la Función Actuarial establezca un marco de control estructurado en 3 capas:

- Primera capa: Compuesta por los controles ligados a procesos y por las actividades de revisión independiente por parte de *Group Actuarial* (Grupo Allianz) del proceso de cálculo de las provisiones técnicas;
- Segunda capa: Cubierta por el Comité de Reservas en No Vida y por el Comité de Parámetros en Vida como organismo de gestión para poner a prueba y validar las hipótesis realizadas, y para definir el valor de reservas a registrar.

Tercera capa: Cubierta por re-cálculos independientes completos (sean internos, por Auditoría Interna, o externos por Auditoría Externa o *Group Actuarial*), siguiendo el principio de proporcionalidad y materialidad, de las reservas técnicas y/o criterios, metodologías y/o procesos.

## 7. Externalización

La Externalización de Funciones fundamentales para la operativa de la Sociedad que externaliza afecta directamente a los intereses de los clientes. A fin de proteger debidamente dichos intereses, deben cumplirse determinados principios y procesos para evaluar, mitigar y monitorizar de manera adecuada los riesgos asociados a la Externalización y asegurar la continuidad del negocio en caso de circunstancias adversas o de finalización de la externalización. Es por esto que Fénix Directo ha definido dentro de su Sistema de Gobierno la Política de Externalización que configura estos principios y procesos, estableciendo unos estándares sólidos para la Externalización y asegurando el cumplimiento de los requerimientos regulatorios de Solvencia II.

Dentro de ésta política Fénix Directo describe los criterios que deben cumplirse para que un acuerdo sea considerado como una externalización y subexternalización. Asimismo, menciona las funciones y actividades (críticas o no) que son sujetas a dicha política.

Por último, detalla los principios generales de externalización, así como el sistema de gobierno que regirá dicha externalización (Gobernanza, Roles y Responsabilidades).

### 7.1 Funciones externalizadas

Como se menciona en el apartado B.1.2 la Sociedad externaliza las Funciones Fundamentales de Cumplimiento, de Gestión de Riesgos, Actuarial y Auditoría con ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., Sociedad que pertenece al Grupo Allianz.

## 8. Otra información

Toda la información relevante se ha descrito en las secciones anteriores.

## C. Perfil de riesgo

En este apartado se detalla el perfil de riesgo de la Sociedad a Diciembre de 2018, calibrados de acuerdo con la fórmula estándar, así como la descripción del resto de riesgos a los que está expuesta la Sociedad.

A continuación se detalla el movimiento del Capital de Solvencia Obligatorio durante el ejercicio de análisis del presente informe:

**Tabla 7. Contribución de los riesgos al perfil de riesgo**

Módulo de riesgos	2018		2017	
	Bruto*	%	Bruto*	%
Riesgo de Mercado	5.868	26%	7.797	38%
Riesgo de Contraparte	855	4%	1.017	5%
Riesgos de Suscripción No Vida	17.757	80%	16.573	81%
<i>Efecto diversificación por módulo</i>	<i>(3.980)</i>	<i>(18%)</i>	<i>(4.846)</i>	<i>(24%)</i>
Capital de solvencia obligatorio básico	20.500	92%	20.541	101%
Riesgo Operacional	2.275	10%	2.134	10%
Capital de solvencia obligatorio antes de ajustes	22.776	102%	22.675	111%
<i>Ajuste capacidad de absorción de los Impuestos Diferidos</i>	<i>(535)</i>	<i>(2%)</i>	<i>(2.336)</i>	<i>(11%)</i>
Capital de solvencia obligatorio (SCR)	22.240	100%	20.339	100%

*Datos en miles de €*

*\*de Ajuste de capacidad de absorción de las provisiones técnicas*

### Riesgo de Suscripción

El riesgo de suscripción de No Vida incluye:

- El riesgo de primas y reservas, es el derivado de las pérdidas de valor debido a la desviación en los costes de siniestralidad respecto a las hipótesis utilizadas para el establecimiento de la tarifa primas (riesgo de primas) y debido al incremento del coste de los siniestros respecto a las hipótesis utilizadas para establecer sus correspondientes reservas (riesgo de reservas).
- El riesgo catastrófico tiene como objetivo compensar las pérdidas derivadas de la ocurrencia de eventos extremos o extraordinarios (naturales, provocados por el hombre, etc.).
- El riesgo de caídas es el derivado de las pérdidas de valor de las pólizas cuya cancelación daría lugar a un incremento de las provisiones técnicas sin el margen de riesgo.

### Riesgo de Mercado

Los riesgos de mercado son los derivados de la pérdidas de valor debido a la variación de los tipos de interés de la curva libre de riesgo, la variación del valor de mercado de acciones o inmuebles, de los spread o diferenciales de crédito, de los tipos de cambio de divisas, o al exceso de exposición a un emisor o grupo de emisores vinculados.

## Riesgo de Crédito

El riesgo de contraparte es el derivado de la pérdida de valor debido al incumplimiento o pérdida de valor de los saldos acreedores de la sociedad, tales como los derivados de los contratos de reaseguros, deudas de mediadores o tomadores de seguros, efectivos de bancos y otras exposiciones de crédito no consideradas en el riesgo de spread.

## Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la imposibilidad de hacer frente a las obligaciones de pago actuales y futuras, o aquellas que solo puedan satisfacerse en condiciones desfavorables para la Sociedad. El riesgo de liquidez puede surgir principalmente por desajustes en el momento de los flujos de efectivo entre los activos y pasivos.

El objetivo principal de planificar y gestionar la posición de liquidez de la Sociedad es garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago. Para cumplir con este objetivo, la Sociedad evalúa con carácter regular sus recursos y necesidades de liquidez con un horizonte temporal anual. Además la Sociedad analiza dicha posición en diferentes escenarios de estrés para garantizar su posición de liquidez frente a eventos desfavorables.

Adicionalmente, la Sociedad analiza la posición de liquidez bajo diferentes estreses con:

- impacto en la entrada de flujos de efectivo debido a una caída en los ingresos de primas;
- impacto en la salida de flujos debido a un aumento de la siniestralidad;
- combinación de un aumento de siniestralidad con un estrés en el valor de la cartera de activos (+100pbs CS).

El resultado de los estreses obtenidos es favorable y por lo tanto la Sociedad supera las exigencias de liquidez internas establecidas.

## Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el derivado de la pérdida de valor debido al fallo de procesos y sistemas internos inadecuados, errores humanos o eventos externos. En el marco del riesgo operacional, la Sociedad tiene como objetivo fomentar la conciencia de los mismos, para promover una cultura de riesgo entre todos los empleados que propicie un debate abierto de los riesgos de operacionales sin penalización y que la dirección pueda concluir sobre la eficacia del sistema de control interno.

## 1. Procesos de mitigación de riesgos

La Sociedad tiene establecidos diferentes procesos de mitigación del riesgo para los riesgos a los que se encuentra expuesta. Los principales procesos se describen a continuación:

- **Riesgos de suscripción No Vida:** Teniendo en cuenta que el negocio de la Sociedad está centrado en seguros de automóviles, la estructura de reaseguro básicamente consiste en un contrato no proporcional. Adicionalmente, esta estructura se complementa con un reaseguro proporcional multilínea con el objetivo de gestionar el capital de solvencia. El efecto mitigador se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla 8. Capital de solvencia obligatorio de suscripción No Vida**

Módulo de riesgo	2018		2017	
	Bruto de reaseguro	Neto de reaseguro	Bruto de reaseguro	Neto de reaseguro
Riesgo de Suscripción No Vida	40.800	17.764	38.858	16.573

Datos en miles de €

- **Riesgo de Mercado y Contraparte:** La Sociedad considera clave evitar concentraciones manteniendo la cartera de inversión bien diversificada. Para ello utiliza la plataforma de gestión del riesgo de crédito del Grupo Allianz denominada CrisP<sup>4</sup>. En esta plataforma se integra tanto el seguimiento como la gestión de los límites definidos tanto a nivel local como por el Grupo Allianz.

En el caso de inversión en instrumentos financieros complejos o nuevos se ha establecido un proceso de aprobación específico denominado *New Financial Instrument*. En este proceso, la Sociedad evalúa el conjunto de riesgos específicos asociados a esta inversión, así como su impacto en la calidad, seguridad, liquidez, rentabilidad y disponibilidad de la cartera.

- **Riesgo operacional:** La Sociedad tiene implementado un sistema de control interno, así como normativas en el ámbito de cumplimiento normativo, de seguridad informática, de continuidad de negocio, etc. que se emplean con el objetivo de evaluar, identificar y mitigar el riesgo operacional.

## 2. Análisis de sensibilidad e impacto en solvencia

Con objeto de evaluar el nivel de resistencia de la solvencia de la Sociedad, se realizan los siguientes análisis de estrés:

**Tabla 6. Impacto de los escenarios aplicados**

Sensibilidades	2018	2017
+ 100pb tipos de interés	(12%)	(22%)
- 100pb tipos de interés	+13%	+26%
-30% variación acciones	0%	0%
+100pbs spread	(14%)	(24%)
1/3 capital de suscripción	(26%)	(32%)

*Sensibilidades evaluadas a 31 de Diciembre de 2018*

Estos escenarios están calibrados según la experiencia histórica y la práctica internacional de mercado, y se considera que su probabilidad de ocurrencia es del 10%.

## 3. Principio de prudencia en los instrumentos financieros

En el marco de Gestión de Riesgos, con el objeto de promover una cultura sólida de Gestión de Riesgos dentro de la Sociedad se establece los principios a tener en cuenta en la gestión de riesgo de inversiones como se indica en el artículo 79 del LOSSEAR.

El Principio de Prudencia se aplica tanto a nivel cartera como a como a nivel título. A continuación se detallan dichos principios:

1. En la inversión en instrumentos financieros, se tiene en cuenta, la calidad, seguridad, liquidez, rentabilidad y disponibilidad. Esto también incluye la necesidad de estructurar y adaptar la cartera de inversiones adecuándola a la naturaleza y duración de las obligaciones cubiertas por dicha cartera.
2. Los instrumentos financieros solo son admisibles si de manera adecuada se pueden identificar, observar, medir, controlar, gestionar, informar e integrar sus riesgos en la gestión de la solvencia de la Sociedad.

<sup>4</sup> CRisP: Plataforma de riesgo de crédito del Grupo. Integra el Marco de gestión de límites de riesgo y contempla dentro del mismo las exposiciones de crédito y renta variable mediante la información utilizada por los expertos en riesgo e inversiones tanto a nivel grupo como a nivel local.

3. El *Strategic Asset Allocation* (SAA) define la estrategia de inversiones para la Sociedad teniendo en cuenta la proyección del activo-pasivo, el conjunto de límites determinados por los riesgos financieros (Spread, tipo de interés, etc.) así como el impacto en la solvencia de la Sociedad. Una vez establecido el SAA, también se considera la calidad crediticia de la cartera así como su rentabilidad implícita y su liquidez.
4. Cuando la inversión se realiza en instrumentos financieros complejos o nuevos se ha establecido un proceso (*New Financial Instrument* (NFI)). En este proceso, la Sociedad evalúa el conjunto de riesgos específicos asociados a esta inversión, la coherencia con los intereses de los beneficiarios y asegurados, y el impacto de esta inversión en la calidad, seguridad, liquidez, rentabilidad y disponibilidad de la cartera.
5. El uso de derivados en las carteras solo está permitido en la medida en la que éstos contribuyan a reducir el riesgo o, a facilitar una gestión eficiente de la cartera. El uso de derivados debe realizarse dentro de la estrategia de derivados aprobada. En la estrategia se definen: los antecedentes, el alcance, los riesgos abordados por la estrategia, los instrumentos elegibles, los límites y las contramedidas, así como los planes de contingencia en caso de exceder los límites establecidos.

Además, el Principio de Prudencia formula los criterios para la calidad de los procesos y la cualificación que debe reunir el equipo de personas que trabajen en la función de gestión de las inversiones.

## 4. Otros riesgos materiales

### 4.1 Riesgo estratégico

El riesgo estratégico es el riesgo derivado de un cambio inesperado en el valor de la Sociedad debido al efecto adverso de decisiones de gestión relacionadas con estrategias de negocio y su implantación. El riesgo estratégico se evalúa y analiza en el proceso de planificación anual. Para asegurar una adecuada implementación de las metas estratégicas del plan de negocio actual, se llevan a cabo controles estratégicos mediante la observación de los respectivos objetivos del negocio.

Asimismo se da seguimiento constante de las condiciones del mercado y de competencia, los requerimientos de capital del mercado, condiciones regulatorias, entre otros para tomar decisiones sobre posibles ajustes estratégicos.

### 4.2 Riesgo reputacional

La reputación de la Sociedad, está influenciada por el comportamiento llevado a cabo en distintas áreas tales como calidad del producto, gobierno corporativo, actuación financiera, servicio de atención al cliente, relaciones laborales, capital intelectual y responsabilidad corporativa. El riesgo reputacional es el riesgo de una pérdida de valor derivado de una caída de la reputación de la Sociedad.

Con el objetivo de proteger la marca, la Sociedad define una serie de actividades sensibles o susceptibles de generar el riesgo. La dirección de comunicación del Grupo es la responsable de valoración de riesgos, basándose en una metodología estándar del Grupo Allianz.

### 4.3 Concentración del Riesgo

Fénix Directo tiene implementado un sistema de límites de concentración de riesgo alineados con la estrategia y el apetito al riesgo definido por el Consejo de Administración con el objetivo de evitar una concentración excesiva en un determinado tipo de riesgo.

## D. Valoración a efectos de Solvencia II

### 1. Valoración de Activos

Las clases de activo que se describen en este apartado corresponden a la estructura del balance económico a efectos de Solvencia II. La siguiente tabla muestra, para cada categoría de activo, la valoración a efectos de la determinación de la solvencia y el valor comparativo de dicho activo en los estados financieros de la Sociedad, calculado según la normativa contable vigente, a fecha de 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Tabla 7. Valor de los Activos

2018

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de Valoración
Fondo de Comercio	-	-	-
1. Comisiones anticipadas y otros costes adquisición	4.875	-	(4.875)
2. Activos intangibles	204	-	(204)
3. Activos por impuestos diferidos	620	-	(620)
4. Inmovilizado material de uso propio	301	301	-
5. Inversiones (distintas de contratos IL y UL)	92.815	93.995	1.180
6. Recuperables de Reaseguro	15.158	15.430	272
7. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	4.146	556	(3.590)
Créditos por operaciones de reaseguro	962	11	(951)
Otros créditos	7.175	5.945	(1.230)
Efectivo y equivalentes	81	81	-
Otros activos no mencionados	34	259	225
<b>Total Activos</b>	<b>126.371</b>	<b>116.578</b>	<b>(9.793)</b>

2017

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de Valoración
Fondo de Comercio	-	-	-
1. Comisiones anticipadas y otros costes adquisición	5.043	-	(5.043)
2. Activos intangibles	245	-	(245)
3. Activos por impuestos diferidos	667	-	(667)
4. Inmovilizado material de uso propio	413	413	-
5. Inversiones (distintas de contratos IL y UL)	100.116	101.422	1.306
6. Recuperables de Reaseguro	10.717	8.005	(2.712)
7. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	4.545	43	(4.502)
Otros créditos	3.652	2.332	(1.320)
Efectivo y equivalentes	2.150	2.150	-
Otros activos no mencionados	29	29	-
<b>Total Activos</b>	<b>127.577</b>	<b>114.394</b>	<b>(13.183)</b>

En los apartados siguientes se describen las bases, métodos e hipótesis empleados en la valoración a efectos de solvencia, así como una explicación cualitativa y cuantitativa de las diferencias sustanciales entre dicha valoración y el valor en estados financieros con la normativa contable vigente para cada clase de activos significativos.

### 1.1. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición

A efectos de determinación de la solvencia, las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados se incluyen en la mejor estimación de las provisiones técnicas y no se reconocen de forma separada en el activo. En consecuencia, en comparación con los estados financieros, el balance económico no presenta ningún activo por comisiones anticipadas. En el siguiente apartado relativo a las provisiones técnicas, se presenta información detallada sobre la valoración de las comisiones anticipadas a efectos de solvencia.

### 1.2. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles sólo se reconocen a efectos de determinación de la solvencia cuando pueden venderse de forma separada en el mercado y hay evidencia de transacciones para activos de la misma naturaleza o naturaleza similar. En consecuencia, en comparación con los estados financieros, el balance económico a efectos de solvencia no presenta ningún activo por inmovilizado intangible.

### 1.3. Activos por impuesto diferido

En la partida de activos por impuesto diferido se reconocen los impuestos sobre beneficios recuperables en periodos futuros en relación con diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en base a las diferencias entre:

- el valor de activos y pasivos reconocidos en base a la Directiva de Solvencia II y,
- el valor de activos y pasivos reconocidos a efectos fiscales.

A efectos de determinación de la solvencia los impuestos diferidos se muestran por su importe neto, una vez compensados los activos por impuesto diferido con los correspondientes pasivos por impuesto diferido, como se detalla en el apartado D.3.2.

### 1.4. Inmovilizado material para uso propio

La Sociedad registra en este epígrafe los elementos de transporte, las instalaciones, el mobiliario y los equipos para procesos de datos.

En los estados financieros estos activos figuran contabilizados por su coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y las correcciones valorativas por deterioro. En cambio, a efectos de solvencia dichos activos se registran a valor razonable.

Esta metodología de valoración se aplica igualmente para los estados financieros contables, de tal manera que no se arroja ninguna diferencia.

### 1.5. Inversiones

La diferencia entre el balance a efectos contables y Solvencia II es motivada por el diferente reconocimiento de los intereses financieros devengados. En los estados financieros los títulos de renta fija se muestran en el balance por su valor neto, mientras que los intereses devengados se muestran en el epígrafe de "Otros créditos". En el balance de Solvencia II, en cambio, los intereses financieros devengados se incluyen en la partida de inversiones correspondiente, de conformidad con la normativa vigente.

## 1.6. Importes recuperables del reaseguro

En esta partida existe diferencia debido al distinto método de valoración. Bajo Solvencia II, los importes recuperables del reaseguro se valoran de conformidad con el Capítulo III, Subsección 6 de los actos delegados. Las diferencias que encontramos en los seguros de No Vida para los recuperables se derivan de los siguientes conceptos:

- el paso de la Provisión para Primas No Consumidas (en adelante PPNC) a Mejor estimación de reserva por primas, en línea con el cálculo que se realiza para las provisiones técnicas y que se detalla en la partida correspondiente del pasivo. Adicionalmente, a efectos de calcular la reserva de primas bajo Solvencia II se excluyen los pagos en relación con la indemnización de sucesos asegurados y siniestros no liquidados correspondientes al importe de las primas fraccionadas no emitidas,
- ajuste por descuento, tanto en la reserva por primas como por prestaciones,
- se reconoce un ajuste para las posibles pérdidas por incumplimiento de la contraparte.

## 1.7. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro

La Sociedad reconoce en esta partida los importes a cobrar de mediadores y asegurados en relación con el negocio asegurador, excluyendo aquellos flujos de caja reconocidos en las provisiones técnicas. Los créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro se reconocen, tanto a efectos contables como a efectos de solvencia, por su valor nominal corregido por el importe de los ajustes por deterioro.

La diferencia entre el balance a efectos contables y Solvencia II es motivada por el diferente reconocimiento de las primas fraccionadas pendientes de emisión, incluidas como créditos por operaciones de seguro directo en los estados financieros, pero reconocidas como parte de las provisiones técnicas bajo Solvencia II.

## 2. Valoración de provisiones técnicas

Fénix Directo aplica en todas sus carteras el ajuste por volatilidad contemplado en el artículo 77 *quinquies* de la Directiva 2009/138/CE. A continuación, se muestra el valor de mercado de las provisiones técnicas y el margen de riesgo a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

**Tabla 8. Provisiones técnicas brutas de No Vida**

2018:

Concepto	Balance Solvencia II
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-
Valor de mercado de las provisiones técnicas	75.755
Margen de Riesgo	2.254
<b>Provisión Técnica No Vida</b>	<b>78.009</b>

2017:

Concepto	Balance Solvencia II
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-
Valor de mercado de las provisiones técnicas	59.078
Margen de Riesgo	1.954
<b>Provisión Técnica No Vida</b>	<b>61.032</b>

En la siguiente tabla se muestran los importes de las provisiones técnicas, diferenciando entre valor de mercado de las provisiones técnicas neto y margen de riesgo, para cada una de las líneas de negocio de No Vida en las que opera Fénix Directo:

**Tabla 9. Provisiones técnicas netas desagregadas por LoB.**

2018:

Concepto	Mejor estimación Neta	Margen de Riesgo	Total
4. Seguros de responsabilidad civil de vehículos de motor	47.753	1.664	49.417
5. Otros seguros de automóviles	12.554	588	13.142
7. Incendio y otros daños al seguro de propiedad	18	2	20
<b>Valor de mercado de las provisiones técnicas de No Vida</b>	<b>60.325</b>	<b>2.254</b>	<b>62.579</b>

2017:

Concepto	Mejor estimación Neta	Margen de Riesgo	Total
4. Seguros de responsabilidad civil de vehículos de motor	37.421	1.430	38.851
5. Otros seguros de automóviles	13.649	524	14.173
7. Incendio y otros daños al seguro de propiedad	3	0	3
<b>Valor de mercado de las provisiones técnicas de No Vida</b>	<b>51.073</b>	<b>1.954</b>	<b>53.027</b>

Datos en miles de €

## 2.1. Descripción de las bases, métodos e hipótesis a efectos de solvencia

El cálculo de las provisiones técnicas (por primas, por prestaciones y margen de riesgo) se realiza utilizando un método de valoración apropiado. Su selección se basa en el juicio experto, el cual considera, entre otros factores, la calidad, la cantidad y la fiabilidad de la información disponible, y analiza las características relevantes del negocio.

Siguiendo los criterios descritos, se selecciona un método de valoración adecuado para la obtención de la mejor estimación ("Best Estimate"), aunque no más complejo de lo necesario.

### **Mejor Estimación Primas**

El procedimiento que se sigue para su estimación es el siguiente: el ratio combinado se minorra por los gastos de adquisición; y el ratio obtenido se aplica sobre las primas no devengadas a cierre del 2018. Sobre este importe, se elimina el componente de primas futuras: no se tienen en cuenta las primas no cobradas de las pólizas fraccionadas. A este resultado se le aplica una proyección de flujos basado en los patrones de pagos establecidos y se descuenta a la curva libre de riesgo en vigor más el ajuste por volatilidad. Este resultado es la mejor estimación de primas.

### **Mejor Estimación Prestaciones**

Se constituye lo que la Sociedad denomina Reserva de siniestros y gastos (*Loss & LAE Reserve*) que comprende los siguientes conceptos:

- Reserva de siniestros y gastos de liquidación (*Claims & ALAE Reserve*)
- Reserva de gastos de tramitación (*ULAE Reserve*)

Para el cálculo de la Reserva de siniestros y gastos de liquidación, se aplican métodos estadísticos.

La selección de la estimación final se basa en la consideración de cada método y en información cualitativa disponible. Entre otros factores, se tiene en cuenta la línea de negocio, el número de años de experiencia, el periodo de desarrollo de los siniestros y la razonabilidad del método.

El cálculo de la mejor estimación de prestaciones se realiza en base a la información estadística de siniestros bruta. La reserva neta es obtenida a partir de la información de siniestros bruta y de los porcentajes de cesión por línea de negocio y antigüedad (año corriente; años anteriores).

En último lugar, la Reserva de gastos de tramitación (ULAE) se obtiene, por una parte, a partir de los siniestros tramitados y por otra parte, se calculan y se proyectan los costes medios de los ULAE. De esta forma, se calcula esta reserva como el producto del coste medio por el número de siniestros tramitados.

### **Margen de Riesgo**

Se calcula en base a lo indicado por EIOPA, aplicando la tasa del coste de capital sobre el Capital de Solvencia Requerido y descontado a la curva libre de riesgo incluyendo el ajuste por volatilidad al igual que se hace con la mejor estimación. Se tiene en cuenta la diversificación entre líneas de negocio.

### **Aplicación de las medidas transitorias**

Fénix Directo no aplica ninguna medida transitoria.

## 2.2. Nivel de incertidumbre asociado

Con el objetivo de disponer de una adecuada comprensión de la volatilidad del negocio subyacente, se realiza un análisis de sensibilidad. Se utilizan simulaciones estocásticas para obtener una aproximación al desarrollo futuro de los siniestros, en base a las mejores estimaciones seleccionadas.

Para validar que la mejor estimación sea la adecuada y analizar la incertidumbre del importe de las provisiones técnicas, se utilizan métodos de pruebas retrospectivas (*back-testing*), como por ejemplo el análisis de la evolución. Este permite comprobar que el importe de las reservas es razonable y explicable, al revisar su evolución entre dos períodos, desde el cierre del año anterior hasta la situación en el trimestre de análisis.

### 2.3. Diferencia entre la valoración de solvencia y los estados financieros

La tabla que se muestra a continuación establece las diferencias entre la valoración a efectos de estados financieros locales y a efectos de solvencia a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**Tabla 10. Diferencia provisiones técnicas brutas.**

2018:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencia de valoración
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-	-	
Valor de mercado de las provisiones técnicas	-	75.755	
Margen de Riesgo	-	2.254	
<b>Valor de mercado de las provisiones técnicas No Vida (Excl Salud)</b>	<b>87.966</b>	<b>78.009</b>	<b>(9.957)</b>

2017:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencia de valoración
Provisiones Técnicas calculadas como un todo	-	-	
Valor de mercado de las provisiones técnicas	-	59.078	
Margen de Riesgo	-	1.954	
<b>Valor de mercado de las provisiones técnicas No Vida (Excl Salud)</b>	<b>80.175</b>	<b>61.032</b>	<b>(19.143)</b>

Datos en miles de €

Las principales diferencias entre los estados financieros contables y la valoración a efectos de solvencia vienen dadas por los siguientes motivos (aplica a todas las LOB's en la que opera Fénix Directo):

- La reserva de primas en los estados financieros (PPNC + Provisión de Riesgos en Curso) es mayor que la mejor estimación de primas. A efectos locales se constituye sobre las pólizas con período de cobertura igual o inferior a un año, póliza a póliza y sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio (deducido el recargo de seguridad) en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del período de cálculo hasta el vencimiento del contrato. Mientras que a efectos de solvencia se obtienen dos impactos:
  - El importe de la PPNC se multiplica por el ratio combinado neto de gastos de adquisición.
  - Se elimina el componente de primas futuras: no se tienen en cuenta las primas no cobradas de las pólizas fraccionadas.

- La agregación de las diversas provisiones para prestaciones es superior a la mejor estimación de prestaciones a efectos de Solvencia II. La que tiene mayor peso es la reserva para siniestros pendientes de pago o liquidación (tanto del año en curso como de años anteriores, incluyendo los siniestros pendientes de declaración y los gastos internos y externos). Cada siniestro es objeto de valoración individual y no se incluyen los recobros potenciales. Mientras que a efectos de solvencia, se aplican las técnicas estadísticas antes mencionada. La diferencia restante se debe al efecto del descuento (que afecta a los conceptos anteriores).
- La existencia de un Margen de Riesgo explícito a efectos de Solvencia II.

#### 2.4. Importes recuperables del reaseguro y Sociedades con cometido especial

En la siguiente tabla se muestran los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro para el negocio de No Vida a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

**Tabla 11. Diferencia de los Recuperables del Reaseguro.**

2018:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de valoración
No Vida	15.158	15.430	272
<b>No Vida y Salud similar a No vida</b>	<b>15.158</b>	<b>15.430</b>	<b>272</b>

2017:

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de valoración
No Vida	10.717	8.005	(2.712)
<b>No Vida y Salud similar a No vida</b>	<b>10.717</b>	<b>8.005</b>	<b>(2.172)</b>

*Datos en miles de €*

Las diferencias que encontramos en los seguros de No Vida para los recuperables se derivan de los siguientes conceptos:

- El paso de la PPNC a mejor estimación de primas. El efecto que tiene en las provisiones técnicas, se produce también para el reaseguro, pero se refleja en el activo.
- Ajuste por descuento, tanto en la reserva por primas como por prestaciones.
- Existe una pequeña parte de ajuste para las posibles pérdidas por incumplimiento de la contraparte.

Los importes recuperables de los contratos de reaseguro se calculan en función de los límites que establecen los contratos de seguro o reaseguro a los que se refieren.

#### 2.5. Cambios significativos en la hipótesis del periodo anterior

No hubo cambios en la metodología utilizada, sin embargo, se ha revisado el juicio experto utilizado el año anterior dado la tipología de negocio.

### 3. Valoración de otros elementos del Pasivo

Las clases de pasivo que se describen en este apartado corresponden a la estructura de balance a efectos de Solvencia II. La siguiente tabla muestra, para cada categoría de pasivo, la valoración a efectos de la determinación de la solvencia y el valor comparativo de dicho pasivo consignado en los estados financieros de la Sociedad, calculado según la normativa contable vigente, a fecha de 31 de diciembre de 2018 y 2017:

**Tabla 12. Diferencias de valor de otros elementos del pasivo**

**2018**

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de valoración
1. Pasivos Contingentes	-	-	-
Otras provisiones no técnicas	200	200	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	5.137	5.137	-
2. Pasivo por impuestos diferidos	881	535	(346)
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	9	9	-
3. Deudas por operaciones de reaseguro	796	180	(616)
Otras deudas y partidas a pagar	1.034	1.034	-
Pasivos subordinados	-	-	-
Otros pasivos no mencionados	5.214	5.382	168
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>13.271</b>	<b>12.477</b>	<b>(794)</b>

**2017**

Concepto	Balance Contable	Balance Solvencia II	Diferencias de valoración
1. Pasivos Contingentes	-	-	-
Otras provisiones no técnicas	175	175	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	4.887	4.887	-
2. Pasivo por impuestos diferidos	1.359	3.121	1.762
Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro	7	7	-
3. Deudas por operaciones de reaseguro	248	47	(201)
Otras deudas y partidas a pagar	987	987	-
Pasivos subordinados	-	-	-
Otros pasivos no mencionados	3.386	3.398	12
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>11.049</b>	<b>12.622</b>	<b>1.574</b>

En los apartados siguientes se describen las bases, métodos e hipótesis empleados en la valoración a efectos de solvencia, así como una explicación cualitativa y cuantitativa de las diferencias sustanciales entre dicha valoración y el valor en estados financieros con la normativa contable vigente para cada clase de pasivos significativos.

### 3.1. Pasivo contingente

De conformidad con el artículo 11 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35, la Sociedad puede reconocer, a efectos de solvencia, aquellos pasivos contingentes que estima materiales. El valor de los pasivos contingentes equivale al valor actual esperado de los flujos de caja futuros que se precisan para liquidar el pasivo contingente a lo largo de la vida del mismo, utilizando la estructura temporal básica de tipos de interés sin riesgo.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no cuenta con pasivos contingentes materiales que deban ser considerados en el balance de solvencia.

### 3.2. Pasivos por impuesto diferido

En la partida de pasivos por impuesto diferido se reconocen los impuestos sobre beneficios que se espera pagar en periodos futuros en relación con diferencias temporarias no deducibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en base a las diferencias entre:

- el valor de activos y pasivos reconocidos en base a la Directiva de Solvencia II y,
- el valor de activos y pasivos reconocidos a efectos fiscales.

El pasivo por impuesto diferido que se refleja en el Balance Económico por importe de 535 miles de euros es el resultado de compensar el activo por impuesto diferido por importe de 1.606 miles de euros y el pasivo por impuesto diferido por importe de 2.141 miles de euros. Ambos importes reflejan las partidas de activo y pasivo por impuesto diferido in compensación y en aplicación del criterio 2/2019 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

### 3.3. Deudas por operaciones de reaseguro

La Sociedad reconoce en esta partida los importes a pagar a reaseguradores excluyendo aquellos flujos de caja reconocidos en los importes recuperables del reaseguro. Las deudas por operaciones de reaseguro se reconocen, tanto a efectos contables como a efectos de solvencia, por su valor nominal corregido por el importe de los ajustes por deterioro.

La diferencia de existente entre el balance a efectos de solvencia y los valores reconocidos en los estados financieros viene motivada por el diferente reconocimiento del importe correspondiente a las primas pendientes de emisión cedidas, incluidas como deudas por operaciones de seguro directo en los estados financieros, pero reconocidas como parte de los importes recuperables del reaseguro a efectos de solvencia.

## 4. Otra información significativa

### 4.1. Resultados de evaluar el ajuste por volatilidad

Fénix Directo utiliza el ajuste por volatilidad para la mejor estimación de sus provisiones técnicas. En este sentido, Fénix Directo realiza una serie de evaluaciones con el fin de conocer el impacto en Fondos Propios, SCR, MCR y provisiones técnicas que provocaría un escenario donde no se aplicará dicho ajuste.

Estas evaluaciones las realiza la función de Gestión de Riesgos en conjunto con la Función Actuarial y se aplican tanto al periodo de referencia como a las proyecciones ORSA.

La siguiente tabla muestra los impactos de la aplicación de dicho ajuste:

**Tabla 13. Impacto de la aplicación del ajuste por volatilidad**

2018:

Concepto	Resultado (sin VA)	Resultado (con VA)	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en 0
Provisiones técnicas	78.327	78.010	317
Fondos propios básicos	26.361	26.092	269
Fondos propios admisibles para cubrir el SCR	26.361	26.092	269
Capital de solvencia obligatorio	22.254	22.249	5
Fondos propios admisibles para cubrir el MCR	26.361	26.092	269
Capital mínimo obligatorio	9.592	9.574	18
<b>Ratio de Solvencia</b>	<b>118,55%</b>	<b>117,27%</b>	<b>1,28%p</b>
<b>Ratio de cobertura del MCR</b>	<b>274,82%</b>	<b>272,54%</b>	<b>2,28%p</b>

2017:

Concepto	Resultado (sin VA)	Resultado (con VA)	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en 0
Provisiones técnicas	61.065	61.032	33
Fondos propios básicos	41.500	41.525	(25)
Fondos propios admisibles para cubrir el SCR	41.500	41.525	(25)
Capital de solvencia obligatorio	20.349	20.339	10
Fondos propios admisibles para cubrir el MCR	41.500	41.525	(25)
Capital mínimo obligatorio	8.869	8.867	2
<b>Ratio de Solvencia</b>	<b>203,95%</b>	<b>204,16%</b>	<b>(0,21%p)</b>
<b>Ratio de cobertura del MCR</b>	<b>467,92%</b>	<b>468,33%</b>	<b>(0,41%p)</b>

Datos en miles de €

## E. Gestión de capital

### 1. Fondos Propios

#### 1.1. Principios generales

Los principios generales de la gestión de capital se recogen en la Política de Gestión de Capital de Fénix Directo y tiene como objetivo principal asegurar un nivel de capitalización adecuado en línea con el apetito al riesgo de la Sociedad.

Esta política incluye el establecimiento de los procesos claves de planificación y gestión del capital, así como los niveles de capitalización de la Sociedad y el establecimiento de los roles y responsabilidades necesarios.

Por último, la Sociedad integra los resultados de planificación de las necesidades del capital en el proceso de planificación general (*Planning Dialogue*) de la Sociedad. El plan de capital refleja el impacto de la estrategia de negocio a lo largo del tiempo (horizonte temporal de 3 años) de capital cambio del perfil de riesgo y los cambios del entorno regulatorio. El plan de capital se basa en la planificación de los riesgos asumidos por la Sociedad, de forma consistente con la planificación de la cuenta de resultados y el balance.

Los principios generales de la gestión de capital no han tenido cambios significativos en el periodo de referencia del presente informe.

#### 1.2. Estructura, cuantía y calidad de los Fondos Propios

A 31 de diciembre de 2018 los fondos propios admisibles de la Sociedad ascienden a 26.092 miles de euros y están constituidos en su totalidad por fondos propios básicos (después de ajustes) clasificados como Nivel 1 no restringido.

La siguiente tabla presenta la composición detallada de los elementos que componen los fondos propios básicos de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y 2017 y su correspondiente clasificación en niveles:

**Tabla 14. Fondos propios de solvencia y calidad de los mismos**

Concepto	2018	2017
Fondos propios básicos	26.092	41.525
Fondos propios complementarios	-	-
<b>Fondos propios disponibles</b>	<b>26.092</b>	<b>41.525</b>
Tier I (sin restringir)	26.092	41.525
Tier I (restringidos)	-	-
Tier II	-	-
Tier III	-	-
<b>Fondos propios Admisibles</b>	<b>26.092</b>	<b>41.525</b>

Datos en miles de €

Los fondos propios admisibles de la Sociedad son los resultantes de la aplicación de los límites de cada nivel a los fondos propios disponibles. A 31 de diciembre de 2018, la aplicación de dichos límites no supone ningún cambio ni en la estructura ni el importe de los fondos propios disponibles.

### 1.3. Patrimonio Neto vs exceso de Activo sobre Pasivo

A 31 de diciembre de 2018, el exceso del activo respecto al pasivo a efectos de determinación de la solvencia asciende a 26.092 miles de euros (41.525 miles de euros en 2017), mientras que el patrimonio propio consignado en los estados financieros de la Sociedad asciende a 25.133 miles de euros (36.354 miles de euros en 2017). La diferencia entre el patrimonio propio de los estados financieros y de solvencia puede atribuirse a los siguientes factores:

- Elementos del balance contable no reconocidos a efectos de solvencia y elementos reconocidos a efectos de solvencia no reconocidos en los estados financieros de la Sociedad.
- Revalorización a valor razonable de aquellos activos y pasivos valorados a coste amortizado en los estados financieros de la Sociedad.
- Diferencia en el reconocimiento y valoración de las provisiones técnicas y los importes recuperables del reaseguro.
- Valoración de impuestos diferidos que se originan como consecuencia de las diferencias en el balance que se mencionan en los puntos 1-4.

La siguiente tabla muestra en términos cuantitativos el impacto de dichos:

**Tabla 15. Reconciliación Patrimonio en los EEFF y exceso Activo y Pasivo en Solvencia II**

Concepto	2018	2017
<b>Patrimonio neto consignado en los estados financieros</b>	<b>25.133</b>	<b>36.354</b>
Inmovilizado intangible	(204)	(245)
Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición	(4.875)	(5.043)
Margen de riesgo	(2.254)	(1.954)
	<b>17.799</b>	<b>29.112</b>
Inmuebles	-	-
Préstamos	(50)	(6)
Otros créditos	59	(20)
	<b>17.808</b>	<b>29.086</b>
Provisiones técnicas netas de recuperables del reaseguro	8.558	14.083
	<b>26.366</b>	<b>43.169</b>
Participaciones	-	-
	<b>26.366</b>	<b>43.169</b>
Impuestos diferidos	(274)	(1.644)
<b>Exceso Activo respecto Pasivo a efectos de solvencia</b>	<b>26.092</b>	<b>41.525</b>

*Datos en miles de €*

## 2. Capital Requerido

### 1.1. Detalle de SCR y MCR

#### 1.1.1. SCR

Fénix Directo utiliza la fórmula estándar para el cálculo del SCR, que a cierre del ejercicio 2018 asciende a 22.249 miles de euros, alcanzando un ratio de solvencia del 117,27%. La desagregación del SCR entre los diferentes módulos de la fórmula estándar se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 19. Desglose del SCR por módulos de riesgo**

Módulo de riesgos	2018		2017	
	Bruto*	%	Bruto*	%
Riesgo de Mercado	5.868	26%	7.797	38%
Riesgo de Contraparte	855	4%	1.017	5%
Riesgos de Suscripción No Vida	17.757	80%	16.573	81%
<i>Efecto diversificación por módulo</i>	<i>(3.980)</i>	<i>(18%)</i>	<i>(4.846)</i>	<i>(24%)</i>
Capital de solvencia obligatorio básico	20.500	92%	20.541	101%
Riesgo Operacional	2.275	10%	2.134	10%
Capital de solvencia obligatorio antes de ajustes	22.776	102%	22.675	111%
<i>Ajuste capacidad de absorción de los Impuestos Diferidos</i>	<i>(535)</i>	<i>(2%)</i>	<i>(2.336)</i>	<i>(11%)</i>
Capital de solvencia obligatorio (SCR)	22.240	100%	20.339	100%

*Datos en miles de €*

*\*de Ajuste de capacidad de absorción de las provisiones técnicas*

La Sociedad no utiliza cálculos simplificados para el cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio.

#### 2.1.2 MCR

EL MCR asciende 9.574 miles de euros y es calculado según la metodología descrita en la normativa de Solvencia II.

## F. Anexos

### 1. QRT S.02.01.02 – Balance Solvencia II

Activo	Valor Solvencia II
Activos intangibles	0
Activos por impuestos diferidos	0
Superávit de las prestaciones de pensión	0
Inmovilizado material para uso propio	301
Inversiones (distintas de los activos mantenidos a efectos de contratos vinculados a índices y fondos de inversión)	93.995
Inmuebles (distintos de los destinados a uso propio)	0
Participaciones en empresas vinculadas	0
Acciones	11
Acciones — cotizadas	0
Acciones — no cotizadas	11
Bonos	93.984
Bonos públicos	15.672
Bonos de empresa	78.312
Bonos estructurados	0
Valores con garantía real	0
Organismos de inversión colectiva de inversión	0
Derivados	0
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	0
Otras inversiones	0
Activos mantenidos a efectos de contratos vinculados a índices y fondos	0
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	1
Préstamos sobre pólizas	0
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	0
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	1
Importes recuperables de reaseguros de:	15.430
No vida y enfermedad similar a no vida	15.430
No vida, excluida enfermedad	15.430
Enfermedad similar a no vida	0
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	0
Enfermedad similar a vida	0
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	0
Vida vinculados a índices y fondos de inversión	0
Depósitos en cedentes	0
Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	556
Cuentas a cobrar de reaseguros	11
Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	5.945
Acciones propias (tenencia directa)	0
Importes adeudados respecto a elementos de fondos propios o al fondo mutual inicial exigidos pero no desembolsados aún	0
Efectivo y equivalente a efectivo	81
Otros activos, no consignados en otras partidas	259
<b>Total Activo</b>	<b>116.578</b>

Pasivo	Valor Solvencia II
Provisiones técnicas — no vida	78.009
Provisiones técnicas — no vida (excluida enfermedad)	78.009
PT calculadas como un todo	0
Mejor estimación	75.755
Margen de riesgo	2.254
Provisiones técnicas — enfermedad (similar a no vida)	0
PT calculadas como un todo	0
Mejor estimación	0
Margen de riesgo	0
Provisiones técnicas — vida (excluidos vinculados a índices y fondos de inversión)	0
Provisiones técnicas — enfermedad (similar a vida)	0
PT calculadas como un todo	0
Mejor estimación	0
Margen de riesgo	0
Provisiones técnicas — vida (excluida enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión)	0
PT calculadas como un todo	0
Mejor estimación	0
Margen de riesgo	0
Provisiones técnicas — vinculados a índices y fondos de inversión	0
PT calculadas como un todo	0
Mejor estimación	0
Margen de riesgo	0
Pasivos contingentes	0
Otras provisiones no técnicas	200
Obligaciones por prestaciones de pensión	0
Depósitos de reaseguradores	5.137
Pasivos por impuestos diferidos	535
Derivados	0
Deudas con entidades de crédito	226
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	0
Cuentas a pagar de seguros e intermediarios	9
Cuentas a pagar de reaseguros	180
Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros)	1.034
Pasivos subordinados	0
Pasivos subordinados que no forman parte de los fondos propios básicos	0
Pasivos subordinados que forman parte de los fondos propios básicos	0
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	5.156
<b>Total Pasivo</b>	<b>90.486</b>
<b>Excedente de los Activos respecto a los Pasivos</b>	<b>26.092</b>

## 2. QRT S.05.01.02 - Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

(miles de euros)	Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)								
	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución
<b>Primas devengadas</b>									
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	44.994,58	24.778,69	0,00	49,93	0	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0			0		0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado									
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	13.062,92	4.745,36	0	42,86	0	0
Importe neto	0	0	0	31.931,66	20.033,33	0	7,06	0	0
<b>Primas imputadas</b>									
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	44.806,03	25.503,50	0	52,64	0	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado									
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	12.155,54	5.616,22	0	50,28	0	0
Importe neto	0	0	0	32.650,49	19.887,27	0	2,36	0	0
<b>Siniestralidad</b>									
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	-50.621,68	-22.127,10	0	-20,65	0	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0			0		0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado									
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	-15.108,68	-4.928,70	0	-19,76	0	0
Importe neto	0	0	0	-35.513,00	-17.198,40	0	-0,89	0	0
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>									
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado									
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Gastos incurridos</b>	0	0	0	9.092,45	5.421,13	0	1,26	0	0
<b>Otros gastos</b>									
<b>Total gastos</b>									

	Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado				Total
	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniaras diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Mantimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes	
<b>Primas devengadas</b>								
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0					69.823,19
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0					0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado				0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	17.851,14
Importe neto								51.972,06
<b>Primas imputadas</b>								
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0					70.362,17
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0					0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado				0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	17.822,04
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0	52.540,13
<b>Siniestralidad</b>								
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0					-72.769,44
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0					0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado				0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	-20.057,14
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0	-52.712,30
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>								
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0					0,00
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0					0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado				0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	0,00
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos incurridos	0	0	0	0	0	0	0	14.514,83
Otros gastos							0	0
Total gastos								14.514,83

	Línea de negocio: obligaciones de seguro de vida						Obligaciones de reaseguro de vida		Total
	Seguro de enfermedad	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida	
<b>Primas devengadas</b>									
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Primas imputadas</b>									
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Siniestralidad</b>									
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>									
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos incurridos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros gastos									0
Total gastos									0

### 3. QRT S.05.02.01 - Primas, siniestralidad y gastos, por países

(miles de euros)	Pais de origen	Cinco países principales (por importe de primas brutas devengadas) — obligaciones de no vida					Total de 5 principales y país de origen
	España	Alemania	Francia				
<b>Primas devengadas</b>							
Importe bruto — Seguro directo	69.823,19	0	0	0	0	0	69.823,19
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	526,72	13.280,07	-4.044,35	0	0	0	17.851,14
Importe neto	69.296,48	-13.280,07	-4.044,35	0	0	0	51.972,06
<b>Primas imputadas</b>							
Importe bruto — Seguro directo	70.362,17	0	0	0	0	0	70.362,17
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0,00	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	0,00	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	532,95	13.280,07	4.009,02	0	0	0	17.822,04
Importe neto	69.829,21	-13.280,07	-4.009,02	0	0	0	52.540,13
<b>Siniestralidad</b>							
Importe bruto — Seguro directo	-72.769,44	0	0	0	0	0	-72.769,44
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	-5.115,00	-11.974,32	-2.967,82	0	0	0	-20.057,14
Importe neto	-67.654,44	11.974,32	2.967,82	0	0	0	-52.712,30
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>							
Importe bruto — Seguro directo	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	0	0	0	0	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	0	0	0	0	0	0	0
Importe neto	0	0	0	0	0	0	0
Gastos incurridos	16.188,12	-1.673,29	0	0	0	0	14.514,83
Otros gastos							0
<b>Total gastos</b>							14.514,83

#### 4. QRT S.12.01.02 - Provisiones técnicas para vida y enfermedad SLT

(miles de euros)

	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión		Otro seguro de vida		Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
		Contratos sin opciones ni garantías	Contratos con opciones o garantías	Contratos sin opciones ni garantías	Contratos con opciones o garantías			
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	0	0		0		0	0	0
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	0	0		0		0	0	0
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>								
<b>Mejor estimación</b>								
<b>Mejor estimación bruta</b>		0	0	0	0	0	0	0
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — total	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Margen de riesgo</b>	0	0		0		0	0	0
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>	0							
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0	0		0	0	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0	0	0	0	0	0
Margen de riesgo	0	0		0		0	0	0
<b>Provisiones técnicas — total</b>	0	0		0		0	0	0

	Seguro de enfermedad (seguro directo)		Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad (reaseguro aceptado)	Total (seguros de enfermedad similares a vida)
	Contratos sin opciones ni garantías	Contratos con opciones o garantías			
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	0,00		0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	0,00		0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>					
<b>Mejor estimación</b>					
<b>Mejor estimación bruta</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Margen de riesgo</b>			0,00	0,00	0,00
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>					
Provisiones técnicas calculadas como un todo			0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	0,00		0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas — total</b>	0,00		0,00	0,00	0,00

### 5. QRT S.17.01.02 – Provisiones técnicas para no vida

(miles de euros)

	Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)								
	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo									
<b>Mejor estimación</b>									
<i>Provisiones para primas</i>									
Importe bruto	0	0	0	20.109	10.112	0	21	0	0
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0	0	0	0	3.185	0	35	0	0
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	0	0	0	20.109	6.927	0	-13	0	0
<i>Provisiones para siniestros</i>									
Provisiones para siniestros	0	0	0	37.793	7.679	0	41	0	0
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0	0	0	10.149	2.052	0	10	0	0
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	0	0	0	27.645	5.627	0	31	0	0
<b>Total mejor estimación — bruta</b>	0	0	0	<b>57.902</b>	<b>17.791</b>	0	<b>62</b>	0	0

(miles de euros)

Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)								
Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución
0	0	0	47.753	12.554	0	18	0	0
<b>Total mejor estimación — neta</b>								
0	0	0	1.664	588	0	2	0	0
<b>Margen de riesgo</b>								
<b>Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas</b>								
Provisiones técnicas calculadas como un todo								
0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejor estimación								
0	0	0	0	0	0	0	0	0
Margen de riesgo								
<b>Provisiones técnicas — total</b>								
0	0	0	59.566	18.379	0	64	0	0
<b>Provisiones técnicas — total</b>								
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte — total								
0	0	0	10.149	5.237	0	44	0	0
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — total								
0	0	0	49.417	13.142	0	20	0	0

(miles de euros)

	Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado			Total
	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0	0	0	0	0	0	0
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo							
Mejor estimación							
Provisiones para primas							
Importe bruto	0	0	0	0	0	0	30.242
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0	0	0	0	0	0	3.220
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	0	0	0	0	0	0	27.022
Provisiones para siniestros							
Importe bruto	0	0	0	0	0	0	45.513
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0	0	0	0	0	0	12.210
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	0	0	0	0	0	0	33.303
Total mejor estimación — bruta	0	0	0	0	0	0	75.755
Total mejor estimación — neta	0	0	0	0	0	0	60.325
Margen de riesgo	0	0	0	0	0	0	2.254
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas							
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0	0	0	0	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0	0	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones técnicas — total							
Provisiones técnicas — total	0	0	0	0	0	0	78.010
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte — total	0	0	0	0	0	0	15.430
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — total	0	0	0	0	0	0	62.579

## 6. QRT S.19.01.21 – Siniestros en seguros de no vida

(miles de euros)

Total de actividades de no vida

Años de accidente/ Año de suscripción

Siniestros pagados brutos (no acumulado)  
(importe absoluto)

	Año de evolución											En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10 & +			
Previos												4.060	4.060	4.060
N-9	28.170	13.780	3.094	1.198	338	437	99	218	-23	-15			-15	47.297
N-8	28.736	13.686	2.231	1.030	1.006	246	506	141	54				54	47.637
N-7	30.747	13.727	2.455	776	628	156	122	417					417	49.028
N-6	32.236	14.925	3.170	1.185	613	147	198						198	52.474
N-5	34.425	14.743	3.212	1.644	953	342							342	55.320
N-4	33.379	14.549	3.296	2.334	690								690	54.248
N-3	35.631	12.585	2.361	1.425									1.425	52.002
N-2	36.922	14.530	3.658										3.658	55.110
N-1	38.778	14.596											14.596	53.374
N	39.969												39.969	39.969
<b>Total</b>													<b>65.393</b>	<b>510.519</b>

Mejor estimación bruta sin descontar de las provisiones para siniestros  
(importe absoluto)

Año de evolución

	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10 & +	Final del año (datos descontados)
Previos												12.108
N-9	24.881	11.231	6.993	3.246	2.152	1.321	608	385	62	-257		-134
N-8	23.867	10.475	6.220	2.786	2.298	1.371	817	-82	15			37
N-7	22.303	10.885	4.409	3.352	1.812	1.249	394	-22				-100
N-6	21.869	10.504	5.618	3.123	1.725	529	112					382
N-5	22.529	7.313	5.842	3.777	680	172						504
N-4	21.102	7.827	5.921	1.899	803							759
N-3	17.679	4.153	2.511	-334								1.906
N-2	19.275	7.457	1.666									2.614
N-1	20.832	9.438										7.795
N	24.420											21.740
<b>Total</b>												<b>47.611</b>

### 7. QRT S.22.01.21 - Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias

	Importe con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias	Impacto de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Impacto de la medida transitoria sobre el tipo de interés	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en cero	Impacto del ajuste por casamiento fijado en cero
Provisiones técnicas	78.327	0	0	317	0
Fondos propios básicos	26.092	0	0	269	0
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	26.092	0	0	269	0
Capital de solvencia obligatorio	22.249	0	0	5	0
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio	26.092	0	0	269	0
Capital mínimo obligatorio	9.574	0	0	18	0

### 8. QRT S.23.01.01 - Fondos propios

(miles de euros)

	Total	Nivel 1 - no restringido	Nivel 1 - restringido	Nivel 2	Nivel 3
<b>Fondos propios básicos antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero con arreglo al artículo 68 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35</b>					
Capital social ordinario (sin deducir las acciones propias)	29.424	29.424		0	
Primas de emisión correspondientes al capital social ordinario	0	0		0	
Fondo mutual inicial, aportaciones de los miembros o elemento equivalente de los fondos propios básicos para las mutuas y empresas similares	0	0		0	
Cuentas de mutualistas subordinadas	0		0	0	0
Fondos excedentarios	0	0			
Acciones preferentes	0		0	0	0
Primas de emisión correspondientes a las acciones preferentes	0		0	0	0
Reserva de conciliación	-3.332	-3.332			
Pasivos subordinados	0		0	0	0
Importe igual al valor de los activos por impuestos diferidos netos	0,00				0,00
Otros elementos de los fondos propios aprobados por la autoridad de supervisión como fondos propios básicos no especificados anteriormente	0	0	0	0	0
<b>Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los requisitos para ser clasificados como fondos propios de Solvencia II</b>					
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los requisitos para ser clasificados como fondos propios de Solvencia II	0				
<b>Deducciones</b>					
Deducciones por participaciones en entidades financieras y de crédito	0	0	0	0	
<b>Total de fondos propios básicos después de deducciones</b>	<b>26.092</b>	<b>26.092</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

	Total	Nivel 1 - no restringido	Nivel 1 - restringido	Nivel 2	Nivel 3
<b>Fondos propios complementarios</b>					
Capital social ordinario no exigido y no desembolsado exigible a la vista	0			0	
Fondo mutual inicial, aportaciones de los miembros, o elemento equivalente de los fondos propios básicos para las mutuas y empresas similares, no exigidos y no desembolsados y exigibles a la vista	0			0	
Acciones preferentes no exigidas y no desembolsadas exigibles a la vista	0			0	0
Compromiso jurídicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista	0			0	0
Cartas de crédito y garantías previstas en el artículo 96, apartado 2, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	
Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 2, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	0
Contribuciones suplementarias exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	
Contribuciones suplementarias exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE	0			0	0
Otros fondos propios complementarios	0			0	0
<b>Total de fondos propios complementarios</b>	0			0	0
<b>Fondos propios disponibles y admisibles</b>					
Total de fondos propios disponibles para cubrir el SCR	26.092	26.092	0	0	0
Total de fondos propios disponibles para cubrir el MCR	26.092	26.092	0	0	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el SCR	26.092	26.092	0	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el MCR	26.092	26.092	0	0	
<b>SCR</b>	22.240				
<b>MCR</b>	9.574				
<b>Ratio entre fondos propios admisibles y SCR</b>	117,32%				
<b>Ratio entre fondos propios admisibles y MCR</b>	272,54%				

**Reserva de conciliación**

Excedente de los activos respecto a los pasivos  
Acciones propias (tenencia directa e indirecta)  
Dividendos, distribuciones y costes previsibles  
Otros elementos de los fondos propios básicos  
Ajuste por elementos de los fondos propios restringidos en el caso de carteras sujetas a ajuste por casamiento y de fondos de disponibilidad limitada

	26.092
	0
	0
	29.424
	0
	-3.332

**Reserva de conciliación**

**Beneficios esperados**  
Beneficios esperados incluidos en primas futuras — Actividad de vida  
Beneficios esperados incluidos en primas futuras — Actividad de no vida

**Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras**

	0
	414
	414

## 9. QRT S.25.01.21 – Capital de solvencia obligatorio

(miles de euros)

	Capital de solvencia obligatorio bruto	Parámetros específicos de la empresa	Simplificaciones
Riesgo de mercado	5.868		(2) Regular reporting
Riesgo de impago de la contraparte	855		
Riesgo de suscripción de vida	0	0	(0) No
Riesgo de suscripción de enfermedad	0	0	(0) No
Riesgo de suscripción de no vida	17.757	0	(0) No
Diversificación	-3.980		
Riesgo de activos intangibles	0		
<b>Capital de solvencia obligatorio básico</b>	<b>20.500</b>		

### Cálculo del capital de solvencia obligatorio

Riesgo operacional	2.275
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-535
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	0
<b>Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital</b>	<b>22.240</b>
Adición de capital ya fijada	0
<b>Capital de solvencia obligatorio</b>	<b>22.240</b>
<b>Otra información sobre el SCR</b>	
<b>Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración</b>	<b>0</b>
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para la parte restante	0
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para los fondos de disponibilidad limitada	0
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	0
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nacional para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304	0

## 10. QRT 28.01.01 – Capital mínimo obligatorio – Actividad de seguro o reaseguro solo de vida o solo de no vida

(miles de euros)

Componente de la fórmula lineal correspondiente a obligaciones de seguro y reaseguro de no vida

Resultado MCR<sub>NL</sub>

	Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses
Seguro y reaseguro proporcional de gastos médicos	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de protección de ingresos	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de accidentes laborales	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	47.754	35.449
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	12.554	16.516
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	177	7
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversas	0	0
Reaseguro no proporcional de enfermedad	0	0
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	0	0
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	0	0
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	0	0

Componente de la fórmula lineal correspondiente a las obligaciones de seguro y reaseguro de vida

Resultado MCR<sub>L</sub>

	Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/entidades con cometido especial)
Obligaciones con participación en beneficios — prestaciones garantizadas	0	
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discretionales	0	
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	0	
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad	0	
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida		0

**Cálculo del MCR global**

MCR lineal

SCR

Nivel máximo de MCR

Nivel mínimo de MCR

MCR combinado

Mínimo absoluto del MCR

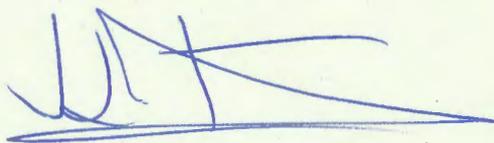
**Capital mínimo obligatorio**

8.867
20.339
9.153
5.085
8.867
3.700
<b>8.867</b>



Doña Gisela Subirà Amorós, Secretaria del Consejo de Administración de la entidad "Fénix Directo, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.", CERTIFICA, que el presente documento formado por 58 hojas, visadas y escritas por su anverso y reverso, contiene el Informe sobre la situación Financiera y de Solvencia (SFCR) de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2018, suscrito por el Consejo de Administración en su reunión de 17 de abril de 2019.

Y para que conste expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente, "Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (representada por José Luis Ferré Arlández), en Barcelona a 11 de abril de 2019.



Vº Bº

El Presidente

Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.  
(representada por José Luis Ferré Arlández)



La Secretaria Gisela

Subirà Amorós